

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL
DEL DISTRITO DE CHAMBERÍ DEDICADA AL ESTADO SOBRE EL
DEBATE DEL DISTRITO Y CELEBRADA EL DIA 1 DE JULIO DE 2009**

ASISTENTES

Concejal Presidente

D.^a Isabel Martínez-Cubells Yraola

Gerente del Distrito

D. Gonzalo Cerrillo Cruz

Vocales Vecinos

Grupo Popular

D.^a María del Carmen Martínez Aguado
– Portavoz

D.^a Marta López Aguilar - Portavoz
Adjunta

D. Julio Fenoy Rodríguez

D.^a Paloma del Río Varas

D. José María Acebes Sánchez

D.^a Carlota Aparicio Cañada

D. Francisco José Fernández Rey

D.^a Marina González Blanco

D. Jorge Jiménez de Cisneros Bailly-
Bailliere

D.^a Pilar Moreno González Bueno

D.^a Pilar Sanz Bombín

D. Javier Martínez Fresneda Barbasán

D. Victoriano Martínez Peña

D.^a María Eugenia Fernández Franco

D.^a Escolástica Fernández Menéndez-
Viña

D. Carlos Martínez Tomás

Intervención Delegada

D.^a Pilar de las Morenas Ferrandiz

Secretario del Distrito

D. José Luis Izquierdo Martín

En Madrid, siendo las 17:40 horas del día 1 de julio de 2009, se reúne la Junta Municipal del Distrito de Chamberí en el Salón de Actos, en sesión extraordinaria bajo la presidencia de D.^a Isabel Martínez-Cubells Yraola.

No asiste D. Iñigo Henríquez de Luna Losada (Concejal Vicepresidente)

Grupo Socialista

D.^a Carmen Sánchez Carazo – Concejal
Portavoz

D. Ernesto Valera Coello

D.^a María Teresa Biehn Cañedo

D.^a María Luisa de Paz Brena

D. Pablo Reyero Trapiello

D. Federico González Farelo

D.^a Rosa María Aras López

D. José Ignacio Prieto García

D.^a M^a. Mar Espinar Mesa-Moles

Abierta la sesión por la Sra. Concejal Presidente, se pasaron a tratar los temas incluidos en el siguiente

Grupo Izquierda Unida:

D. Hugo Martínez Abarca – Portavoz

D.^a María Begoña Arregui Martínez de
Lejarza – Portavoz Adjunto

D. Álvaro Ardura Urquiaga

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- Debate sobre el estado del Distrito de Chamberí.

D^a. Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejal Presidente.- Buenas tardes. Mi intervención se va a estructurar en una primera consideración de orden y cuatro consideraciones de carácter general. A continuación haré referencia a tres grandes bloques:

- Bienestar social, que incluye Oficina de Atención al Ciudadano, actividades extraescolares y complementarias en la enseñanza, Servicios Sociales e igualdad de oportunidades, servicios culturales y de participación ciudadana y servicios de sanidad y consumo.
- Bloque segundo: servicios y equipamientos municipales.
- Bloque tercero: licencias y disciplina urbanística.

Finalizaré mi intervención con tres breves apuntes.

Me gustaría decir, como nota previa, el orden y los tiempos de intervención de este Pleno de debate del Distrito, que son similares a otros Plenos. Realizaré una primera intervención, a la que seguirán las intervenciones de los Portavoces de los Grupos Municipales por un tiempo no superior a 15 minutos cada uno; seguirá una intervención de la Portavoz del Consejo Territorial del Distrito, por un tiempo no superior a 10 minutos. Quiero dar la bienvenida a este Pleno de debate del Distrito a la nueva Portavoz del Consejo Territorial, D.^a Raquel Molinero. A continuación de mi segunda intervención, seguirá una nueva intervención de los Grupos Políticos, por un tiempo máximo de 5 minutos cada uno, y de la Portavoz del Consejo Territorial, por tiempo no superior a 3 minutos. Finalizará este Pleno de debate con la intervención de las asociaciones declaradas de Utilidad Pública Municipal, que hayan pedido la palabra, y con domicilio social y ámbito de actuación en el Distrito que así lo hayan solicitado, por un periodo máximo de 3 minutos cada una de ellas, y realizaré una última intervención, que cerrará la sesión.

Quiero hacer una breve referencia a datos generales del Distrito. Tiene una población de 145.934 habitantes, de los que el 57,01% son mujeres, fruto de una mayor esperanza de vida. Este número de habitantes se está manteniendo a lo largo de los últimos años porque si bien por un lado se ha producido, por los precios de las viviendas, un éxodo de los jóvenes, esta circunstancia se ha compensado con un incremento de la población no nacional, que se ha asentado en nuestro Distrito y que representa un 13'2%, por encima de la media municipal, que es del 12,7%. Tiene una superficie de 469,22 hectáreas, dividida en seis barrios con una estructura urbana compacta, con una de las densidades más elevadas de la ciudad y un elevado parque de viviendas antiguas - 325 habitantes por hectárea y 162 viviendas por hectárea -. El distrito, por sus características, tiene escasez de suelo vacante, que dificulta el

reequipamiento del Distrito a través de nuevas áreas urbanas y esta misma circunstancia nos lleva a un déficit de equipamientos y dotaciones de tipo deportivo y parques. Como ya indicaré en mi intervención, uno de los objetivos de esta Junta Municipal y de las Áreas de Gobierno es, por un lado, el incremento de las dotaciones en zonas verdes y arbolado - y tenemos un ejemplo en las actuaciones que se van a llevar a cabo en los Jardines de Enrique Herreros - y, por otro, la construcción del complejo deportivo Vallehermoso, que va a suponer la incorporación de una zona ajardinada y estancial de 2.000 m² con parque infantil y un Centro Deportivo Municipal para el Distrito de Chamberí.

Por otro lado, la centralidad del Distrito y su intensa actividad económica genera otra serie de problemas de funcionalidad como son el intenso tráfico (pese a la excelente comunicación en transporte público), con los consiguientes problemas de contaminación atmosférica y acústica, a la que también contribuyen en buena medida las actividades de ocio. Por otro lado, es un Distrito con un porcentaje elevado de personas mayores de 65 años, superior al 24%, uno de los más altos de Madrid y una tasa de juventud (10,22%) que actualmente está estabilizada, pero que sigue siendo el segundo valor más bajo de los Distritos del centro de Madrid. Estos datos nos dan un marco objetivo de trabajo, que orienta las distintas actuaciones de esta Junta Municipal como de las diferentes Áreas de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid en el ámbito del Distrito de Chamberí.

Nos encontramos en el ecuador de esta legislatura y hace prácticamente un año que se celebró el último Pleno de debate del Distrito y es para este Equipo de Gobierno una obligación dar cuenta de las actuaciones recogidas en el programa electoral del Partido Popular al que los vecinos de Chamberí, con sus votos, dieron un amplio respaldo y, a la vez, es una reflexión sobre el trabajo realizado, de cara, como siempre, a una mejora de los servicios que redunde, en definitiva, en una mejor calidad de vida de los vecinos de Chamberí.

Si podemos calificar con una palabra este año de gestión, del que ahora se da cuenta, esta sería intensidad, intensidad tanto por parte del Equipo de Gobierno como de los Grupos de la Oposición. A esta intensidad yo añadiría la transparencia en la gestión que se ha realizado. Desde julio de 2008 se han celebrado 11 sesiones – ordinarias y extraordinarias - de esta Junta Municipal, incluyendo la que hoy celebramos, en las que se han realizado 10 comparecencias por esta Concejal Presidente (de las que una ha sido a petición propia y 9 a petición de los Grupos de la oposición), referidas a información sobre locales de ocio nocturno, contratación de servicios culturales, jóvenes y actividades extraescolares y fiestas del Distrito. Se han presentado 51 proposiciones, 7 mociones de urgencia y 48 preguntas por los Grupos Municipales. Yo no creo que a los Grupos Municipales se les haya quedado nada en el tintero, porque realmente sus iniciativas se han referido a, prácticamente, todos los aspectos de la gestión municipal (Plan de Movilidad Ciclista, frontón Beti Jai, servicio de Estacionamiento Regulado...) y aquí sí quiero volver a insistir en el agradecimiento y disposición de esta Concejal Presidente a los Grupos de la Oposición, que considero que hacen bien su trabajo, presentando propuestas y preguntas o solicitando la comparecencia de esta Concejal ante este Pleno municipal.

El presupuesto de la Junta Municipal en 2008 fue de 19.757.059, con un porcentaje de ejecución del 98,30%. En 2009, el presupuesto de la Junta Municipal se ha visto afectado por los criterios generales para todo el Ayuntamiento de austeridad en el gasto. La incidencia de la crisis económica que atraviesa España es obvio que está incidiendo en toda la gestión municipal. El Alcalde, en su intervención en el pasado Pleno de Debate del estado de la Ciudad, señaló que Madrid “afrenta la crisis socioeconómica más grave en la que nuestro país se ha visto nunca sumido”. Esta situación socioeconómica está repercutiendo en las tasas de paro, si bien “los madrileños padecen una tasa de paro 6 puntos inferior a la española” y hay actividades en las que el mercado laboral mantiene un fuerte dinamismo, como es el sector I+D, que ha aumentado un 4,5 su porcentaje de afiliación a la Seguridad Social. Respecto del Distrito de Chamberí, en mayo de 2009 había un paro registrado de 6.531 personas, de las que 3.154 son hombres y 3.367 son mujeres, siendo el barrio de Arapiles donde existe un mayor número de personas en paro, con 1.124 personas afectadas por esta terrible situación. Respecto a mayo de 2008, el incremento en el paro registrado ha sido en 2.081 personas. Creo que en esta cuestión todos los grupos municipales estamos de acuerdo. Su repercusión en materia presupuestaria nos ha obligado a tomar decisiones que, en muchos casos, han ocasionado las correspondientes controversias en este Pleno y que a lo largo de su desarrollo estoy segura que volverán a aflorar pero, lamentablemente, esto es una realidad. Hay un recorte importante en los Presupuestos municipales, que el propio Ayuntamiento ya anticipó en la elaboración del Presupuesto de este ejercicio y que nos obliga a priorizar servicios.

En primer lugar, creo que todos vamos a estar de acuerdo en la participación que este Distrito ha tenido en el reparto del Fondo Estatal de Inversión Local, que está financiando proyectos, que más adelante iré desgranando, que van a tener un impacto importante en la mejora de los servicios y equipamientos del Distrito de Chamberí. Quiero, desde aquí, disculpar las molestias que se están produciendo a los vecinos, sobre todo, con ocasión de las obras de arreglo de aceras. Son inevitables pero, como siempre, va a merecer la pena este pequeño contratiempo. En segundo lugar, también, como es habitual, haré referencia a las obras de mejora de nuestros colegios públicos, que se realizarán en el periodo estival, y obras en edificios emblemáticos, como son el Centro Cultural Galileo, Centro Juvenil y Centro Cultural en C/ Raimundo Fernández Villaverde nº 2 y 8, respectivamente, Centro de Mayores en C/ Rafael Calvo 8, Escuela Infantil en calle Fernando el Católico.

Es un compromiso para mí muy importante desbloquear y finalizar obras en equipamientos sobre los que la oposición está realizando un seguimiento. Espero que este año 2009 sea un año de culminación de proyectos en los que todos tenemos mucha ilusión.

Siguiendo el esquema anunciado, voy ahora a desarrollar los bloques citados.

Bienestar social. Comienzo la segunda parte de mi intervención, haciendo referencia a la Oficina de Atención al Ciudadano. Todos, cuando entramos a la Junta Municipal, vemos a muchas personas esperando a ser atendidas en los diferentes mostradores de Línea Madrid, que desarrolla una importantísima labor de información

y gestión de temas, que se han ido ampliando, incorporándose nuevos servicios a los que tradicionalmente se venía prestando desde su creación. Tengo que volver a anunciar (ya lo hice el año pasado) que desde octubre, dispondrán de unas nuevas dependencias en la Av. Reina Victoria nº 7, con aproximadamente 1.500 m², que van a poder prestar un servicio mucho más cómodo no sólo a los vecinos de Chamberí, sino a los de Tetuán y, en general, a todos los madrileños. La Oficina de Atención al Ciudadano tiene horario continuado – de 9 a 17 horas, de lunes a jueves, y los viernes de 9 a 14 horas, todos los días del año, excepto el mes de agosto, en que se atiende exclusivamente de 9 a 14 horas. También en su afán de mejorar, facilitar y racionalizar las gestiones municipales a los ciudadanos, desde el mes de abril de 2008 ha establecido un sistema de Cita Previa para aquellas gestiones que generaban un mayor tiempo de espera y aglomeraciones en las salas. La implantación de este método (el ciudadano puede solicitar Cita Previa a través del teléfono 010, de la web municipal munimadrid, y en cualquiera de las Oficinas de Atención Presencial) ha sido muy bien acogida por el público, que espera un tiempo reducido y es atendido en el horario más conveniente para cada persona.

Desde el punto de vista cuantitativo, desde el 1 de junio de 2008 hasta el 17 de junio de 2009, se han atendido a 123.291 ciudadanos, con el siguiente desglose por servicios (no voy a leer todo el desglose sino los que considero más novedosos): se han expedido 31.690 justificantes de padrón; 5.711 personas han solicitado algún trámite sobre impuestos y tasas municipales (cobro a través de tarjetas de crédito, modificaciones bancarias y de domicilio fiscal, expedición de duplicados); se han atendido 2.382 solicitudes de Servicio de Estacionamiento Regulado; se han expedido 1.418 Tarjetas Azules; y se ha atendido a 2.751 personas por el Informador Urbanístico.

Actividades extraescolares y complementarias a la enseñanza. Como ya he tenido ocasión de referirme en mi comparecencia efectuada en el Pleno de junio de 2009, además de mantener y conservar los colegios públicos adscritos al Distrito, se han realizado desde esta Junta programas y actividades de carácter socioeducativo que promueven una política de apoyo integral a la comunidad educativa, cuyos ámbitos de actuación giran en torno a cuatro ejes: enriquecer y complementar el currículo escolar fomentando el desarrollo integral de los alumnos y previniendo el fracaso escolar; extender el horario educativo para facilitar una mejor conciliación de la vida familiar y laboral; garantizar el cumplimiento de la vigilancia de la escolaridad obligatoria; y participar en los procesos de admisión de alumnos y orientación educativa.

El refuerzo del currículo en los centros escolares del Distrito y la ampliación de su horario se ha llevado a cabo a través de la organización de actividades complementarias al proceso educativo en todos los Colegios Públicos del Distrito, así como a través de actividades extraescolares derivadas del Plan de Mejora y Extensión de los Servicios Educativos, financiados, en parte, por la Comunidad de Madrid. En el curso 2008-2009, con cargo a este Plan de Mejora, se han realizado 15 actividades extraescolares en 16 colegios públicos y concertados e IES del Distrito, con un total de 2.000 alumnos participantes. Las actividades extraescolares han sido fundamentalmente de apoyo escolar, guardería y otras actividades lúdicas de

extensión educativa. Además, se ha apoyado la realización de unas 100 actividades culturales y deportivas programadas por los Centros Educativos, proporcionándoles el transporte, de lo que se han beneficiado 5.500 alumnos. Asimismo, y con financiación municipal, en el curso 2008-2009 se han celebrado 4 actividades complementarias en los 6 colegios públicos del Distrito, con un número aproximado de 1.500 escolares participantes. Las actividades realizadas han sido de animación lectora, apoyo a la gestión y dinamización de bibliotecas, ajedrez escolar, Granja Escuela y salidas culturales. En cuanto a las actividades coeducativas, socioculturales y de ocio realizadas en periodos vacacionales (Centros Abiertos) organizadas por el Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales a través de la Dirección General de Igualdad de Oportunidades y la Dirección General de Educación y Juventud, se han cumplido las previsiones, manteniendo una cifra de 321 plazas ocupadas en 2008 y ofertándose 409 para 2009 en las Escuelas de verano, de Navidad y Semana Santa. Asimismo, del programa “Primeros Días” para apoyo de madres primerizas, se han beneficiado 30 mujeres.

El programa de Prevención y Control del Absentismo Escolar mantiene su proceso de crecimiento y consolidación óptimo, habiendo extendido y sistematizado durante este curso 2008/2009 las actuaciones preventivas, ya que se ha incluido a todos los centros educativos de Distrito en las mismas. Durante este curso se ha trabajado individualizadamente con 53 casos de intervención, 23 centros en los que se ha impulsado el sistema de prevención, y se han beneficiado 1.000 alumnos de las actividades preventivas del Proyecto comunitario de información sobre recursos sociosanitarios y educativos a jóvenes, realizado en colaboración con otras entidades del Distrito. La valoración de este programa desde la Sección de Educación es excelente en la medida en que se consigue una detección precoz de casos que necesitan una atención social y escolar, se consigue una coordinación y mejor atención a aspectos extracurriculares a los alumnos dentro de los centros educativos, hay un número significativo de bajas por cumplimiento de objetivos, y se trabaja cada vez más desde la prevención, además de que el número relativamente bajo de expedientes, permite un tratamiento mucho más personalizado de cada caso. En relación con el proceso de admisión de alumnos se participa desde el Distrito en las Comisiones de Escolarización Ordinarias y Extraordinarias y se atiende al público en general con un servicio de información, asesoramiento y orientación en materia educativa, con una media de 1.500 personas anualmente, a las que se atiende de forma presencial, telefónica y telemática

A iniciativa del Área de Medio Ambiente, en 2008 se ha iniciado el proyecto “Madrid a Pie – Camino Seguro al Cole”, que todos conocen y que se ha iniciado en el colegio Rufino Blanco, habiendo completado el primer año de los 3 que consta. En esta primera fase se ha constituido el foro y se ha realizado la recogida de información a través de encuestas, observaciones del entorno y actividades transversales en las distintas materias curriculares. Es un proyecto en el que está implicada toda la comunidad educativa de un centro que ya cuenta con una experiencia de trabajo consolidada en el área de las cuestiones medioambientales. Como ya hice igualmente en mi comparecencia ante este Pleno, quiero poner de relieve la importancia del programa de Agentes Tutores, que realiza Policía Municipal en coordinación con los Directores de los Centros Educativos y que realizan una labor de prevención de

situaciones pre-delictuales y evitan que nuestros jóvenes caigan en las redes de las bandas juveniles. Por último, quiero hacer referencia a las iniciativas de los Colegios Públicos Rufino Blanco y Asunción Rincón de dar paseos con la bici.

Servicios Sociales: Familia e Infancia y Mayores. El objetivo principal de los Servicios Sociales distritales es el de favorecer el bienestar de los madrileños, en coordinación con los Servicios Centrales del Ayuntamiento y de la Comunidad de Madrid. En el año 2008 el presupuesto destinado para los Servicios Sociales del Distrito fue de 7.210.343 euros (incluido gastos de personal). El personal adscrito al Departamento de Servicios es, en la actualidad, de 46 profesionales, de los que 20 son trabajadores sociales. Desde enero de 2009 el Centro de Servicios Sociales sito en la calle Pontevedra permanece abierto desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche y el horario de atención al público es de 9 de la mañana a 8 de la tarde ininterrumpidamente. La atención prestada en el Centro de Servicios Sociales a lo largo del año 2008 y los meses de enero a mayo de este año ha sido de 5.116 personas atendidas desde la unidad de primera atención, de las que 752 han sido atendidas durante la jornada de tarde. Asimismo, se han realizado 5.340 entrevistas desde esa unidad de trabajo. Desde la unidad de trabajo social de zona ha habido 4.285 unidades familiares en seguimiento, llegándose a realizar 3.022 entrevistas.

A lo largo del año 2008 se ha ido implantando la Ley de Dependencia, siendo competencia de los servicios de atención social primaria la realización del informe de entorno. A lo largo de 2008 se han recibido 1.625 solicitudes en la Subdirección General de Dependencia, 1.623 informes de entorno quedando dos informes pendientes por subsanación de documentación. Ya en el año 2009 se han recibido 330 solicitudes y se han emitido 330 informes de entorno, como puede comprobarse se está dando máxima prioridad a este asunto para poder cumplir con los plazos establecidos en la normativa y no perjudicar a los vecinos. Con respecto a las prestaciones destinadas a las personas mayores, fundamentalmente tenemos que hablar de la ayuda a domicilio y la teleasistencia, en el año 2008 se prestó el servicio de ayuda a domicilio en un total de 1.667 domicilios dándose 229 altas nuevas a lo largo del año. En el primer semestre del año 2009, se ha prestado el servicio en 1.400 domicilios y se han dado 204 altas nuevas y podemos resaltar que se está atendiendo toda la demanda y se presta el servicio según el grado de dependencia que presentan. En cuanto a la prestación de teleasistencia, en el año 2008 se beneficiaron un total de 5.361 personas y en la actualidad ya tienen este servicio 5.355 personas, de las que 524 son altas nuevas. A las personas menores de 65 años con alguna discapacidad también se les presta servicio de ayuda a domicilio. A lo largo del año 2008 se ha prestado el servicio en 32 domicilios y en lo que va de año hay 80 personas en activo dándose 11 altas nuevas. Igualmente, este Servicio de Ayuda a Domicilio se presta a mujeres que necesitan el apoyo en el cuidado de menores y acompañamiento a los Centros escolares. Durante 2008 se beneficiaron de este servicio un total de 43 familias, dándose 15 altas nuevas. En la actualidad se están atendiendo a 24 familias.

Del servicio de comida a domicilio, durante el año 2008, se han beneficiado un total de 100 personas y en el primer semestre del año hay 50 personas percibiendo esta prestación, siendo 23 las altas nuevas que se han dado en lo que va de año. El Distrito dispone de un centro de día propio ubicado en el centro integral Santa

Engracia con 35 plazas destinadas a residencia no específicas para este distrito y 45 plazas destinadas a centro de día para personas con deterioro físico. También contamos con 50 plazas concertadas distribuidas en cuatro centros de día privados. Para las personas con deterioro cognitivo, el Distrito no cuenta con centro de día propio, pero está previsto que para el próximo año podamos contar con el que se ubicará en el edificio de la calle Rafael Calvo, que actualmente se encuentra en obras de adaptación. Contamos con 80 plazas concertadas en centros de día privados, durante el año 2008 han sido atendidas un total de 173 personas. Y a fecha de hoy, acuden a centro de día 161 personas.

Dentro de las actividades destinadas fundamentalmente a la prevención destacamos el proyecto “cuidar al cuidador” que es llevado a cabo en el Centro de Servicios Sociales. Se realizan entre 15 y 16 sesiones grupales para 15 personas, y durante el año 2008 han acudido 7 personas a todas las sesiones programadas. La rehabilitación y fisioterapia es otro de los programas preventivos que se lleva a cabo en el Centro Municipal de Mayores Santa Engracia. Contamos con dos grupos de 24 personas cada uno, esta actividad ha estado al cien por cien durante todo el año 2008, situación que se está repitiendo en el año 2009. En cuanto a los programas de Voluntariado Social contamos con dos asociaciones de Voluntariado, Acción Familiar y Desarrollo y Asistencia, que prestan el servicio de acompañamiento en el domicilio a personas mayores o discapacitadas. A este servicio se han incorporado en el año 2008, 17 personas y en el 2009 ya se han dado 8 altas nuevas.

Dentro del programa de Infancia y familia se han atendido todas las demandas de ayudas económicas para menores en estancias de escuela infantil, siendo 38 las familias que se han beneficiado de estas ayudas durante el año 2008. En el año 2009 ya se han tramitado 33 ayudas económicas. A estas ayudas, no olvidemos que hay que sumar las ayudas de la Comunidad de Madrid a la escolaridad y las becas de comedor escolar para el curso 2008-2009. En el año 2008 se amplió el proyecto de apoyo a menores en situación de riesgo en los colegios Cervantes y San Cristóbal, y ya en el año 2009 se ha ampliado el proyecto haciéndolo extensible al colegio Fernando el Católico lo que supone atender a 50 menores más. A lo largo del año 2008 se han incorporado a este proyecto un total de 222 menores. También han aumentado las actividades de los educadores que trabajan en nuestros institutos. Se ha desarrollado el proyecto de Aula laboral desde donde se hace un acompañamiento social en la búsqueda de empleo joven y orientación hacia la formación profesional. En el año 2008, han pasado 130 jóvenes, y en lo que va de año ya son 128 los jóvenes que se han incorporado al proyecto. El distrito cuenta con un proyecto propio de ludoteca que se realiza en el nuevo Centro de Servicios Sociales al que acuden un total de 40 niños. Para el año 2009 este proyecto se va ampliar en el número de días y horas.

Además, se ha seguido contando con los proyectos de ludoteca y espacio joven impulsados por el Área de Familia y Servicios Sociales al que acuden 60 menores. Estos proyectos han tenido el 100 por ciento de ocupación tanto en el año 2008 como en el 2009. También, desde el Área de Familia y Servicios Sociales se ha impulsado el proyecto “Quedamos al salir de clase” que, en nuestro distrito, se desarrolla en el colegio Fernando El Católico, al que se han incorporado en el año 2008 un total de 30

menores y en lo que va de año ya se han incorporado 25 menores. En el año 2008 se ha llevado a cabo la Jornada Infantil y Juvenil del distrito. Durante el horario de mañana las actividades que se realizaron fueron destinadas a los más pequeños y por la tarde fueron protagonistas los jóvenes y adolescentes. Las actividades fueron realizadas por asociaciones ubicadas en el distrito y que fundamentalmente se dirigen a los menores y adolescentes.

Dentro del programa de Inmigración, en el año 2008 se ha atendido a 1.259 inmigrantes en las unidades de trabajo social y de enero a mayo de 2009 ya han sido atendidas 774 personas. Tras la constitución de las Mesas de Diálogo y Convivencia en el año 2008 se han realizado 6 sesiones y 5 en el año 2009. También este año se ha incorporado la figura de dinamizadores de espacios públicos, que va a mejorar la actuación que realizaban los mediadores sociales. En el año 2007 se constituyó el Consejo de Atención a la Infancia y Adolescencia del Distrito y en 2009 se constituyó la Comisión de Apoyo Familiar, que está realizando una importante labor de coordinación en sus respectivas competencias.

El Distrito cuenta con dos Centros Municipales de Mayores (Blasco de Garay y Santa Engracia). Se finalizó el año 2008 con un total de 7.257 socios. A día de hoy hay 7.404 mayores que disponen de la tarjeta Madridmayor. Se han impartido 68 talleres y contamos con 72 mayores monitores voluntarios. Han participado 2.562 socios en las actividades programadas por el departamento junto con los miembros de las Juntas Directivas de ambos centros. En el año 2009 ha habido elecciones en el Centro Municipal de Mayores Blasco de Garay. Aunque la Presidenta de la Junta Directiva sigue siendo la misma persona que en otras ocasiones, sí se han renovado algunos miembros vocales de la misma. Por primera vez, y tras la modificación del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana, la Presidenta del Consejo de Mayores Blasco de Garay se sienta como miembro nato en el Consejo Territorial del Distrito. En fechas recientes hemos celebrado la ya tradicional Semana de los Mayores, en la que ha habido distintas actividades.

Igualdad de oportunidades.- El número de mujeres atendidas en el Centro de Servicios Sociales del Distrito en el año 2008 ha sido de 3.072. El Centro de Atención María Zambrano, al igual que otros centros similares dependientes de la Dirección General de Igualdad de Oportunidades y ubicados en otras zonas de Madrid, se configura como un dispositivo especializado de promoción y/o reinserción social que desarrolla una metodología de carácter intensivo, orientada a conseguir la máxima autonomía personal. Desde el Centro de Atención a la Mujer María Zambrano, durante el año 2008, se han abierto un total de 559 expedientes nuevos que, sumados a los expedientes en activo de años anteriores, dan un total de 802 mujeres en atención individual. Asimismo, han participado en actividades grupales 1.618 mujeres.

Por otra parte, la Agente de Igualdad del Distrito de Chamberí ha realizado las siguientes actividades en 2008: 8 talleres de empoderamiento (7 de autoestima y desarrollo personal y 1 “después de los 50 qué”; 37 talleres de coeducación (8 construyéndonos, 5 mirándonos, 4 divirtiéndonos, 5 respetándonos, 4 implicándonos, 1 conociéndonos, 6 la Vaca Margarita, 2 Asly y la Paloma y 2 Historia de una casa). - Perdón, es que quiero ser exhaustiva en esta información porque sé que a la Portavoz

de Izquierda Unida le interesa especialmente- Se han realizado actividades de difusión del segundo Plan de Igualdad en Institutos de Enseñanza Secundaria, 3 actividades conmemorativas del 8 de marzo (1 videofórum y el bus de la igualdad, teatro y una jornada en colaboración con otras entidades del Distrito), 3 actividades conmemorativas del 25 de noviembre (1 jornada, 1 conferencia y actuaciones en centros escolares).

Por último, en el servicio de atención a mujeres víctimas de violencia 24 horas, en 2008 se atendieron a 17 mujeres de Chamberí, que representan el 1'29 % del total de 1.318 atendidas en todo Madrid. Por su parte, el Observatorio Regional para la Violencia de Género, que atiende a las mujeres víctimas de violencia de género que cuentan con una orden de protección o sentencia condenatoria, recibió 69 expedientes de Chamberí, que representan el 2'89% del total de 2.388 expedientes en 2008. Asimismo, realizó atención a 10 mujeres, que representa el 2'16% de las 232 mujeres atendidas en Madrid y tiene instaladas 13 teleasistencia móvil, que representan el 5'68% sobre el total de 229 de Madrid.

Servicios Culturales.- En el año 2008, se han desarrollado desde la Unidad de Actividades Culturales varios programas tanto en el Centro Cultural Galileo como en diversos espacios del Distrito. Por un lado, se han continuado programas que se venían realizando y por otro se han introducido novedades, con el fin de dar participación a todos los sectores de nuestra población y tener más propuestas. Dicha programación ha tenido como objetivo prioritario dar respuesta a las demandas culturales de los vecinos y asociaciones del Distrito.

Talleres. Los talleres se desarrollan en periodos similares al curso escolar, es decir, de octubre a junio. Se han ofertado 138 talleres, para 1.495 alumnos aproximadamente, el número de usuarios varía de un trimestre a otro, puesto que se producen bajas e incorporaciones a medida que se gestionan las listas de espera. Se ofertan talleres de actividades de diversa índole, englobadas en las siguientes áreas: modelación y danza, nuevas tecnologías, informática, teórica, idiomas y artes plásticas.

Otras Actividades Culturales. Desde que comenzó el curso escolar hasta la fecha se han realizado en el Centro Cultural Galileo –no me voy a extender en contar los talleres porque de todos son conocidos- 91 conferencias, 23 visitas culturales, 9 excursiones, 45 conciertos y 15 exposiciones. Me gustaría destacar entre las actividades la conmemoración que hicimos de la libertad de imprenta, la semana de Chamberí de Cine, las conferencias acerca de la Historia de la Ópera y del Teatro; jornadas culturales del Año Internacional de la Astronomía, aniversarios del fallecimiento de Albéniz y Chapí, Haydn y nacimiento de Mendelssohn; conferencias y visitas guiadas en torno a la Arquitectura de Chamberí; exposiciones fotográficas como “Hijos de la Escena”, “Ritmos Interiores” de María Peñil, “Madrid 200 años después”, “Por las Ramas”, etc, etc.

Durante este tiempo se han realizado actividades puntuales como la programación especial realizada en Navidad bajo el lema de “Sigue la Estrella” que ha contado con ciclos de conciertos, exposiciones para niños, talleres, teatros, etc. ciclos

de conciertos del grupo *Neopercusión*; también estos días estamos disfrutando de la programación especial del Centro Cultural Galileo, “De Chamberí a la Luna”, también tenemos “el erizo castizo” que desarrolla un espacio infantil en el Centro Cultural Galileo y también en la Calle Fuencarral programando actividades para los más pequeños. También el programa Plazas en Familia, que ha introducido novedades en este año con el Bookcrossing, y actividades que utilizan las nuevas tecnologías mediante juegos en videoconsolas, además de juegos, talleres, títeres, teatro, música, en las plazas de Olavide y Conde del Valle de Suchill. Y por último, la ludoteca, que es un servicio que se realiza los viernes y los sábados en el Centro Cultural Galileo como espacio lúdico para los más pequeños.

No nos olvidamos de los jóvenes. Se han proyectado más de 33 películas, seleccionadas entre algunas de las joyas más emblemáticas de la historia del cine en torno a diversos temas como el “Cine de los Sentidos”. Se han ofrecido 9 excursiones que combinan cultura y deporte como senderismo, rutas en bici, en caballo, mountain bike, piragüismo y rafting... Los campamentos en los que este año, por ejemplo, cuentan con una muy alta aceptación, se han ofertado 195 plazas para edades comprendidas entre los 3 a 18 años. También se han ofertado 50 plazas de la Escuela de Navidad, y 100 plazas de Talleres infantiles.

Esta programación se complementa con actividades extraordinarias como las organizadas junto con el Colegio de Arquitectos, el Certamen Jóvenes Creadores y de Poesía de la Comunidad de Madrid; Área de las Artes en el programa Distrito Artes: Distrito Cine, Distrito Danza, Distrito Música Popular, Distrito Música Mestizaje.

Teatro Galileo. El Teatro Galileo, ha programado durante la temporada 2008-2009, 11 espectáculos teatrales diferentes, que se representaron de martes a domingo todas las semanas del año, de lo que resulta un total aproximado de 211 representaciones, con una asistencia en torno a 19.450 espectadores. En la elección de las obras que representan tienen particular importancia las obras de autores españoles hemos podido disfrutar de “Segunda Vida”, “Y sin embargo te quiero”, “Rick y Edu”, “Gris Mate”, “Juegos de amor y de azar” o últimamente “La boda de los pequeños burgueses”. Las actividades del Teatro Galileo se suman a la oferta del Teatro de la Abadía y a los Teatros del Canal, que harán del Distrito de Chamberí un Distrito de referencia en el ámbito teatral.

Actividades deportivas. En primer lugar, los Servicios Municipales del Distrito se encargan de la gestión de los Juegos Deportivos Municipales – este año se han celebrado en su 29 edición - que son la pieza fundamental importantísima en la actividad deportiva del Distrito y se desarrollan en los colegios públicos, concertados y privados del Distrito –no voy a leer todas las categorías y todos los deportes colectivos porque de todos es bien conocido y ya he comparecido sobre este tema- También se ha celebrado el I Torneo de Pádel en el Parque Santander el 18 y 19 de octubre, se han realizado diferentes colaboraciones con otras entidades y organismos, *Enrédate en Chamberí*, *La Calle es nuestra*, que es una actividad que hemos realizado en colaboración con la Caja Mediterráneo, con la Asociación de Lacrosse del Distrito de Chamberí en la celebración del Torneo Internacional de Lacrosse; se ha desarrollado el III Torneo de Navidad de Ajedrez, el día 13 de diciembre de 2008, en el colegio

Público Claudio Moyano, el Torneo de Atletismo de Navidad, con la participación de 100 alumnos de colegios del Distrito; el III Cross Escolar de Chamberí que se celebró el 23 de enero en el Parque de Santander, con una participación de 1.407 atletas de todos los colegios del Distrito, tanto públicos, como concertados y privados. Se han celebrado 6 jornadas de Atletismo Básico Escolar, dentro del marco de los XXIX Juegos Deportivos Municipales; se ha llevado a cabo la Final de Madrid de Campo a Través, seleccionando a los mejores del II Cross de nuestro Distrito, quedando clasificados los colegios de las Esclavas y San Diego y San Vicente para la Final de la Comunidad de Madrid. En sexto lugar, el II Encuentro Deportivo Escolar con 7 modalidades deportivas y la participación de 13 colegios y 1.300 alumnos; el Trofeo Marca y la Copa de Primavera, con 40 equipos; la nueva edición de la Escolimpia. Como representantes del Distrito de Chamberí participaron todos los campeones del II Encuentro Deportivo Escolar, realizando un buen papel, con la obtención de 5 medallas de bronce, 4 de plata y 2 de oro, además de Medalla de oro y diploma en el Medallero Verde concedido al colegio Rufino Blanco. Por último, las Fiestas del Carmen también tienen su faceta deportiva, que se concreta en una competición triangular de fútbol sala senior masculino y femenino (120 jugadores) y cuadrangular de fútbol once senior masculino (80 jugadores) y ajedrez base y senior mixto.

Proyectos novedosos para la temporada 2009-2010. Está prevista la continuidad de todas las actividades a que hemos hecho mención. Además, está en proyecto la realización de las siguientes actividades deportivas: torneo de fútbol sala, categorías prebenjamín y benjamín, en las instalaciones deportivas del Canal de Isabel II, Islas Filipinas, o en los colegios del distrito; exhibición de esgrima en una plaza del Distrito, para dar a conocer este deporte; exhibición y clases prácticas de bádminton en alguno de los colegios que estén interesados, que lo llevaremos a cabo con la Federación Madrileña de Bádminton; Primera Milla Urbana Popular de Chamberí. En esta línea utilización de nuevos recursos deportivos, las negociaciones con el IMDER para la cesión, en el curso 2008-2009, del pabellón cubierto y campos de baloncesto exteriores que este Instituto tiene en la calle Islas Filipinas, dieron su fruto, pudiendo ser utilizadas para las actividades de baloncesto y fútbol sala de los colegios y clubes deportivos del Distrito. Para la temporada 2009-2010 el convenio con el IMDER continúa vigente.

Servicios de Participación Ciudadana. A fecha de hoy, existen en el Distrito 71 asociaciones inscritas en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas, frente a las 61 asociaciones inscritas en 2008, de las que 50 están declaradas de Utilidad Pública Municipal, con el siguiente desglose: 16 AMPAS; 4 culturales, 11 de carácter social, 1 de consumidores, 1 de mayores, 4 de vecinos, 2 deportivas, 2 de inmigrantes, 5 de mujeres, 3 de salud y apoyo mutuo y 1 Casa Regional y la Federación Española de Enfermedades Raras.

En este apartado de Fomento del Asociacionismo sí quiero destacar dos aspectos. En primer lugar, la interacción entre las asociaciones vecinales y el Centro Cultural Galileo, que se ha plasmado en 2008 y lo que llevamos de 2009 en las siguientes colaboraciones, con la Asociación de Mujeres Nosotras Mismas se viene programando una exposición en la que muestran los trabajos que se realizan en su asociación de forma anual, este año se realizó el pasado mayo; también dicha

Asociación ha llevado a cabo en el Centro Cultural Galileo una representación teatral, cediéndoles el auditorio en numerosas ocasiones para realizar los ensayos. Con la Asociación de Vecinos Adelante se programan conferencias semanales de temas diversos, Arte, Historia de Madrid, etc., a las que asiste gran afluencia de público; también se realizó con dicha Asociación un Concurso de dibujo y cuentos, en mayo de 2009 y su correspondiente entrega de premios. Con la Asociación Cultural Benito Pérez Galdós, se realizaron conferencias programadas por la Asociación dentro del proyecto subvencionado por el Distrito de Chamberí. Con la Asociación pro-personas con discapacidad (AFANIAS), se celebró el Día de la Mujer Trabajadora, con la actividad "Historia de Mujeres contada por Mujeres", el día 6 de marzo de 2009. Cabe destacar que toda Asociación del Distrito de Chamberí que quiera realizar alguna actividad en el Centro Cultural Galileo, tiene las puertas abiertas, facilitándoles todos los medios necesarios para que se lleve a cabo satisfactoriamente. Respecto de las subvenciones para 2009, me remito al pleno ordinario donde hay una iniciativa del Grupo Municipal Izquierda Unida relativa a este apartado.

Por último, señalar que el día 9 de junio de 2009 se celebró la sesión extraordinaria constitutiva del Consejo Territorial, una vez concluido el proceso de renovación parcial; se eligió Vicepresidenta, Portavoz y Portavoz Suplente del Consejo Territorial, número y denominación de las Comisiones Permanentes, designación de sus Presidentes y Presidentes Suplentes y calendario para las comisiones y los grupos de trabajo. Como ya indiqué en la citada sesión constitutiva, es muy importante para el Distrito que el Consejo Territorial y sus Comisiones Permanentes asuman su trabajo con normalidad y regularidad. Es cierto que el periodo de renovación parcial ha supuesto un *in pass* en la propia actividad del Consejo y sus Comisiones Permanentes, pero considero que – y así lo pude comprobar por las intervenciones de los diferentes Vocales – existe mucha ilusión por retomar los temas y continuar presentando propuestas y sugerencias para la mejora de los distintos Servicios y equipamientos del Distrito.

Servicios de Sanidad y Consumo.- Por último, quiero hacer una breve referencia a estos servicios tan importantes. Como dato representativo cabe señalar que en el año 2008 se realizaron 1243 actuaciones de control, correspondientes a 630 establecimientos. De los establecimientos inspeccionados, el 57% se refirieron a restaurantes y bares, el 30 % a comercio de alimentación, el 8% a comedores de colegios, guarderías y residencias de ancianos, el 2% a piscinas y el 4% a otras actividades (belleza, tatuajes, etc.) y el 7% restante corresponde a establecimientos con inspecciones reiteradas dentro de la tramitación de expedientes sancionadores. Igualmente, en 2008 se ha procedido a la toma de muestras de 134 productos, de los que el 88% han resultado correctas. En materia de información y defensa de los derechos de los consumidores, se realizaron 825 inspecciones de consumo en 577 establecimientos, con motivo de campañas, denuncias o de oficio. Los expedientes sancionadores propuestos en materia de sanidad y consumo en el año 2008 ha sido 575, que han dado lugar a 192 sanciones.

Servicios y equipamientos municipales. Medio Ambiente y Zonas Verdes. Actuación en el parque Enrique Herreros, que afecta a una superficie de 6.700 m², de los que 2.000 m² son de zona ajardinada y 4.700 m² de zona estancial. Se realizará un

vallado perimetral nuevo, retirándose el quiosco existente. Su coste es de 194.995,18 € a cargo al Fondo Estatal de Inversión Local; zonas verdes. El Distrito de Chamberí cuenta con 10,63 hectáreas de zonas verdes, 940 unidades de jardineras y 0'6 hectáreas de medianas. Como actuaciones más destacadas durante el 2008, señalar: 93 árboles plantados en zona verde, reposición de más de 2.500 arbustos y regeneración de 3.500 m² de pradera y obras de mejora y/o remodelación de zonas verdes en los jardines de Galileo y plantación de jardineras en calle Fuencarral. En el arbolado de alineación, que muchas veces a preocupado a la oposición, en el periodo de 1 de enero a 30 de mayo de 2009, se han plantado 282 unidades, se han realizado 903 actuaciones de poda y se han talado 85 árboles, de los que 47 han sido por seguridad para los viandantes y 38 por árboles secos. Respecto de las áreas infantiles y de mayores, las actuaciones más destacadas durante 2008-2009 han sido las siguientes: renovación total del área infantil de la Plaza de Olavide, así como su vallado. Asimismo, respecto de las áreas de mayores, durante 2008 se han instalado dos nuevas áreas en calle Domenico Scarlatti y calle Raimundo Fernández Villaverde. También está prevista para 2009 la creación de un área de mayores en la Plaza del Conde Valle de Suchil.

La Dirección General de Gestión Ambiental Urbana nos ha facilitado los siguientes datos, que pueden ser interés: Se han recogido 58.047,82 toneladas métricas de recogida domiciliar de residuos urbanos; 528.540 kilos de muebles y enseres por el Servicio nocturno; hay instaladas 2.908 papeleras; se recogieron 8.140 toneladas de residuos viarios; se realizaron 6.370 servicios para la eliminación de pintadas, que afectaron a 74.519 m²; asimismo, se realizaron 445 servicios de retirada de carteles y pegatinas, que afectaron a 5.483 m²; en 2008 se realizaron 5.612 visitas a los puntos limpios móviles del Distrito de Chamberí, donde se recogieron, en todo Madrid, 118.461 kilos. Por último, se retiraron 71.263 kilos de excrementos caninos, recogidos en máquinas expendedoras de bolsas para la recogida de excrementos caninos y mediante motoverdes. Por último, las actuaciones de la Dirección General de Sostenibilidad y Agenda 21 más destacadas dentro del proyecto "Educar hoy por un Madrid más sostenible 08/09" han sido las siguientes: en el colegio Rufino Blanco, Agenda 21 escolar: "Madrid a pie, camino seguro al cole" y "huertos escolares"; colegio subvencionado Decroly: "Puntúa limpio con tus residuos" y "recrear en la Casa de Campo", etc., etc.

Obras en espacios públicos. Reestructuración de aceras. El Área de Gobierno de Obras y Espacios Públicos va a acometer en este ejercicio obras de remodelación en calles del Distrito, con un periodo de ejecución de seis meses y un importe total de 1.780.094 euros. En todas estas actuaciones están previstas 38 actuaciones puntuales para la eliminación de barreras arquitectónicas (rebaje de aceras, pequeñas rampas). Las calles donde se va a actuar son las siguientes: Av. Pablo Iglesias, entre Marqués de Lema y Plaza de Juan Zorrilla, con una superficie de actuación de 8.831 m², de las que 2.655 corresponden a acera. Obras en ejecución; calle Monteleón (entre Carranza y Jerónimo de la Quintana) con una superficie afectada de 1.856 m², correspondiendo 742 m² de acerado.; calle Ruiz (entre Carranza a Sandoval) con una superficie afectada de 853 m², correspondiendo 306 m² a acerado; calle Santa Engracia (de

Zurbarán – Manuel Cortina a Plaza de Chamberí), afectando a 2.264 m² de acera; calle Bravo Murillo (desde Lozoya – José Abascal a Ramiro II), afectando a 6.000 m² de acerado; y calle Blanca de Navarra (completa), afectando a 564 m² de acerado. Reconstrucción de aceras con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local de las calles José Abascal (10.200 m²), Cea Bermúdez (11.900 m²) y Rafael Calvo (4.000 m²).

Programa de supresión de barreras arquitectónicas en el acerado. En 2008 se han realizado rebajes de bordillos, adaptados a la normativa de supresión de barreras arquitectónicas, en los siguientes emplazamientos: calle Alberto Aguilera nº 60-62 frente a calle Serrano Jover; calle García de Paredes c/v Zurbano; calle García de Paredes c/v Modesto Lafuente; calle Cristóbal Bordiú c/v Ponzano; calle General Arrando c/v Fernández de la Hoz; Pº San Francisco de Sales nº 28 c/v Andrés Mellado nº 89; Pº San Francisco de Sales nº 30 c/v Andrés Mellado nº 114 – 116; Pº Eduardo Dato nº 18 - 20 c/v Fortuny; Pº Eduardo Dato nº 20 c/v Pº de la Castellana nº 33; y calle Vallehermoso c/v Fernández de los Ríos; Programa de renovación de calzadas. Se va a actuar en las siguientes vías del distrito: Av. del Valle, 6.170 m², Julián Romea, 6.041 m²; plaza del Conde Valle Suchil 6.748 m², Arapiles, 2.735 m²; Luchana, 7.560 m²; PAR General Álvarez de Castro y Francisco de Rojas. En estudio por el Área de Obras y Espacios Públicos; Obras en colegios públicos que todos conocen y se van a realizar, como siempre, en verano. Quiero resaltar que en el pasado año 2008 se facturó el 99,97 % del importe total previsto para colegios. No voy a pormenorizar cada colegio porque todos ustedes lo conocen y pueden pedirlo por escrito.

Obras en edificios municipales. En el Centro de Mayores Blasco de Garay en el año 2008 se invirtieron 9.817,97 € donde se acometieron obras de conducción de aguas procedente del parque público, colocación de ventanas, cerramiento exterior, sistema de purificación del aire, pintura, etc., etc. Centro Cultural Galileo. Cabe destacar la inversión que se llevó a cabo en el año 2008 para la ejecución de obras en el Centro Cultural Galileo. Esta inversión supuso un importe total de 150.759,35 €, con la que se mejoraron las condiciones higiénico sanitarias, de accesibilidad, protección de incendios, y demás instalaciones de la cafetería de este Centro Cultural, la mejora de la video vigilancia en los accesos al centro, así como la ejecución de un aseo adaptado en el vestíbulo del teatro. En el año 2009, está previsto ejecutar, en este Centro Cultural, obras por valor de 225.177,60 €. Se ejecutarán obras de reforma en el auditorio y sala de exposiciones de este Centro Cultural para su mejora, modernización y su adaptación a las normativas sectoriales vigentes. Se va a mejorar la instalación eléctrica de todo el edificio y subsanar humedades existentes.

Centro Juvenil y servicio de Mediateca en Raimundo Fernández Villaverde nº 2. Está prevista para el presente año 2009 la ejecución de unas obras de acondicionamiento en el edificio de la C/ Raimundo Fernandez Villaverde nº 2. Este edificio tiene una inversión prevista es de 314.109,42 €. Estas obras tienen como objetivo modernizar sus instalaciones para un nuevo equipamiento público destinado especialmente para nuestros jóvenes. La Dirección General de Patrimonio va a

acometer en este mismo edificio unas obras de instalación de un nuevo ascensor para adecuarlo a la normativa de supresión de barreras arquitectónicas. Centro Cultural en Raimundo Fernández Villaverde nº 8. Las obras se iniciaron el día 4 de junio de 2009, fecha de la firma del acta de comprobación de replanteo, que marca el inicio de las obras. El plazo previsto de ejecución de las mismas es de cinco meses y medio; Centro de Día de Mayores en Rafael Calvo nº 8. Ésta es una obras que vamos a llevar a cargo del Fondo Estatal de Inversión con un impute que asciende a 1.161.453,57 euros, son obras financiadas con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local (FEIL); Escuela Infantil en Colegio Público Fernando el Católico. Actualmente está en ejecución la construcción de una nueva Escuela Infantil con una superficie total de 1.219,99 m² construidos, no voy a detallar cómo va a ser la Escuela Infantil pero tengo que decir que el importe es de 1.501.975,23 euros y son obras financiadas con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local; Escuela de Música en Alberto Aguilera c/v Vallehermoso. Actualmente se está redactando el proyecto; Aula de Adultos. Actualmente se está estudiando su ubicación; Estadio Vallehermoso. Hemos tenido recientemente una reunión con los grupos de la oposición, con las Direcciones Generales implicadas en este proyecto. Ya me he referido al proyecto en ocasiones anteriores y, en síntesis, va a consistir en un estadio olímpico y un emplazamiento deportivo para todos los vecinos de Chamberí que practican el deporte y sí me gustaría destacar (no voy a hacer la lista de equipamientos que ya son de todos conocidos) dos cosas: primero, va a haber unas nuevas dependencias para la Unidad Integral de Distrito de la Policía Municipal ubicadas en el complejo del Vallehermoso y, como ya he comentado, en la reunión a la que acudió la Concejala del Grupo Socialista y a la que excusó su asistencia el Portavoz del Grupo de Izquierda Unida, se está en proceso de publicación y licitación del concurso público de concesión de obra pública por un periodo de 40 años.

Licencias urbanísticas. Plan Director de Disciplina Urbanística. Por último, quiero hacer referencia al tema de las licencias urbanísticas, porque sé que es un tema crucial y sé que los Grupos de la oposición están muy interesados y, por eso, me han hecho comparecer en reiteradas ocasiones. Creo que este Ayuntamiento está haciendo todo lo posible por dotar a este tema de una mayor agilidad y transparencia en su gestión. El Ayuntamiento de Madrid, mediante los Acuerdos de la Junta de Gobierno de 3 de abril y 26 de julio de 2008 de mejora del Servicio de Concesión de Licencias Urbanísticas y del Servicio de Disciplina Urbanística, decidió, respecto del Servicio de Concesión de Licencias Urbanísticas, iniciar una revisión general del servicio de concesión de licencias urbanísticas. El resultado de esta operación es establecer las condiciones para su mejora permanente, evitar en lo sucesivo futuras irregularidades, así como resaltar y poner de manifiesto la eficacia y transparencia de la Función Pública del Ayuntamiento de Madrid y, respecto del Servicio de Disciplina Urbanística, establecer los criterios generales que deban presidir la actividad de Disciplina Urbanística en la Ciudad de Madrid, así como la coordinación para homogeneizar los criterios que deben aplicar las Juntas Municipales de Distrito.

En lo que respecta al Distrito de Chamberí, en aplicación de los citados Acuerdos, interesan los siguientes grandes apartados:

Incorporación de recursos humanos. Como ya he comentado en Plenos anteriores, con fecha 16 de junio de 2008 se incorporaron 16 funcionarios interinos, entre Técnicos de Administración General, Arquitectos Técnicos y personal administrativo con objeto de reforzar a las unidades administrativas encargadas de la tramitación de Licencias. En fechas recientes se han incorporado 1 Técnico de Administración General y 2 Auxiliares Administrativas.

Licencias urbanísticas. A partir de los datos, incluidos en la Memoria Anual del Sistema de Gestión de Licencias Urbanísticas, de los que se dio cuenta en el Pleno de abril de 2009, tenemos que distinguir dos apartados: peticiones de licencias iniciadas en los años 2005-2007 y peticiones de licencias iniciadas a partir del año 2008.

Peticiones de licencias iniciadas en los años 2005-2007. Fruto de la incorporación del personal antes citado, en el Pleno del mes de noviembre de 2008 se dio cuenta que habíamos pasado, en junio de 2008, de 929 expedientes en tramitación, de los años 2005-2007, a 540 expedientes de tramitación en octubre de 2008. A 30 de mayo de 2009, el número de expedientes pendientes del periodo 2005-2007 es de 232 que, de acuerdo con el Programa de Actuación Global del Sistema de Concesión de Licencias Urbanísticas del Ayuntamiento de Madrid, deberán estar concluidos en diciembre de 2009.

Peticiones de licencias de 1 de enero de 2008 hasta 16 de junio de 2009. En 2008 se presentaron en el Registro de la Junta Municipal 1.077 expedientes de licencias urbanísticas, a las que habría que sumar los 502 expedientes correspondientes al primer semestre de 2009 por lo que el total de expedientes dados de alta en el sistema informático en los años mencionados es de 1.579. De los 1.579 citados se han resuelto, a 16 de junio, 1.046 expedientes. Están pendientes de resolver 765 expedientes de solicitudes de licencia, de los que 232 son del periodo 2005 a 2007 y 533 del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2008 y el 16 de junio de 2009. Interesa destacar, en este apartado de licencias concedidas, las 16 licencias de obras de ascensores para edificios antiguos y las 249 licencias tramitadas por procedimiento de Asistencia Personalizada con un tiempo medio de tramitación de 9 días. Por último, sí quiero hacer una mención a la importante Ordenanza por la que se establece el Régimen de Gestión y Control de las Licencias Urbanísticas de Actividades, que se aprobó en el Pleno de ayer, que establece un nuevo modelo de gestión y control de licencias urbanísticas de actividades con colaboración público-privada.

Plan Director de Disciplina Urbanística. El 3 de noviembre de 2008 se aprueba el Plan Director de Disciplina Urbanística tiene por objeto dotar y facilitar a las Juntas Municipales de Distrito una mayor capacidad, estableciéndose: medidas de coordinación con el objeto de que exista una aplicación uniforme de la disciplina urbanística y su control en toda la ciudad; medidas para la interpretación uniforme de la normativa; y medidas para que exista información técnica adecuada en materia de disciplina urbanística por parte de las Juntas Municipales de Distrito y a los ciudadanos.

En el Departamento Jurídico se comenzó el trabajo tratando de conseguir un listado lo más completo posible de los locales a inspeccionar, cruzando el Censo de locales recibido del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública con la lista de Licencias de la Sección de Licencias y Autorizaciones. El resultado fue que los establecimientos de pública concurrencia en el Distrito (restaurantes, cines, discotecas, bares, cafeterías...) es de 1.549. De éstos, 223 corresponden a café-espectáculo, discotecas, salas de fiesta, salas de juventud y bares especiales. La Campaña de inspección de discotecas y locales de ocio nocturno tuvo una primera fase, desde 15 diciembre de 2008 a 27 de marzo de 2009, en la que se comprobó si los locales disponen de las preceptivas licencias urbanísticas y si la actividad que realmente se ejerce es la autorizada en la licencia. Los datos más importantes fueron que en 79 locales no se ejercía ninguna actividad y que otros 80 disponían de licencia de actividad y de funcionamiento. Con los datos que obtenidos se ha planteado una segunda fase, desde 1 de abril de 2009 a 31 de agosto de 2009, cuyo fin es la promoción y adaptación de los locales al cumplimiento de la normativa aplicable, donde hay que inspeccionar 101 locales.

Otras actuaciones en materia de Disciplina urbanística. En paralelo al desarrollo de este Plan Director de Disciplina Urbanística, se han tramitado de junio de 2008 a junio de 2009, 887 órdenes de ejecución en materia de seguridad y ornato de edificios privados, se han tramitado 30 órdenes de paralización de obras no amparadas en licencia, se han dictado 329 órdenes de clausura y se han precintado 25 establecimientos y obras sin licencia. También en paralelo al citado Plan Director de Disciplina Urbanística, el Departamento Jurídico, a través de la Sección de Procedimiento Sancionador, en el mismo periodo antes citado ha iniciado 261 expedientes por infracción de la Ley de Espectáculos Públicos que han dado lugar a 58 sanciones por un importe de 133.892,14 euros. Por último, quiero resaltar la colaboración de la Policía Municipal del Distrito, sin cuyo concurso sería imposible acometer los objetivos citados en materia de Disciplina Urbanística y restablecimiento de la legalidad urbanística.

Especial referencia a Aurrerá. Como he comparecido varias veces a petición de la oposición para hablar de este tema, simplemente me gustaría recordar que, actualmente, en el complejo Aurrerá hay 32 locales abiertos y 29 cerrados. Todas las actuaciones que se están llevando a cabo en Aurrerá, además de la inestimable ayuda de la Policía Municipal, se están realizando en coordinación con el Departamento de Control Acústico del Área de Gobierno de Medio Ambiente, que tiene muy avanzada la delimitación del complejo Aurrerá como área acústica, dentro del marco general del Mapa de Ruido Estratégico de la Ciudad, todo ello en cumplimiento de lo dictado por la Ley del Ruido. Con las medidas señaladas esperamos que sólo se ejerzan aquellas actividades de ocio con licencia municipal, con cumplimiento estricto de las determinaciones recogidas en las mismas respecto a niveles sonoros, aforos, horario, medidas de seguridad ...

Para finalizar, brevemente quería hacer tres apuntes:

Primero, conciliar un tiempo razonable de exposición y el contenido de esta intervención no es tarea fácil. Ya lo comenté en el Pleno de debate del año pasado.

Pido disculpas si no he hecho mención a algún tema concreto o si no he incidido lo suficiente en los que me he referido, a juicio de los Grupos de la Oposición y Asociaciones vecinales asistentes. Los informes y dossieres de los distintos Servicios de la Junta Municipal y de las Áreas de Gobierno son amplios y hay que decidir qué es lo más importante, qué es lo que interesa más a la oposición, qué interesa más a las asociaciones de vecinos, qué interesa más a los vecinos que asisten a los Plenos y escoger, de cara a la intervención, es responsabilidad únicamente mía.

Segundo, el Alcalde, en su intervención en el Pleno del día 19 de junio de 2009, de debate sobre el Estado de la Ciudad de Madrid, en sus primeras líneas, decía “Madrid vive circunstancias excepcionales. De un lado, tiene ante sí la mayor oportunidad de su historia, gracias a la meta olímpica. De otro, afronta la crisis socioeconómica más grave en la que nuestro país se ha visto nunca sumido”. El Distrito de Chamberí se suma a estos dos grandes retos. Todas sus actuaciones, tanto de la Junta Municipal como las que realiza las distintas Áreas de Gobierno en el ámbito territorial de este Distrito, están encaminadas a paliar los efectos de esta grave crisis económica, mediante la ejecución de obras e infraestructuras que generen empleo, muchas de ellas con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local, incremento de las prestaciones sociales, medidas contra el fracaso escolar, medidas que agilicen la concesión de las preceptivas licencias municipales, etc., etc.; por otro lado, este Distrito se incorpora a la meta olímpica con la construcción del complejo deportivo Vallehermoso, que se convertirá así no sólo en un referente deportivo distrital, sino también nacional e internacional.

Tercero, me gustaría que para el próximo debate del Distrito del año 2010 los equipamientos culturales, educativos y sociales, que ahora están en fase de construcción o acondicionamiento, estén finalizados y al servicio de los vecinos de Chamberí, así como otros programas - ejemplo de ellos puede ser el de movilidad ciclista -. Lo digo una vez más: las actuaciones municipales se deberán a la gestión del Equipo de Gobierno, pero también a la labor de los Grupos de la Oposición que, con su interés e insistencia, también contribuyen a una mejor calidad de vida de los vecinos de Chamberí. Muchas gracias.

Tiene la palabra la Portavoz del Grupo de izquierda Unida por un tiempo de 15 minutos.

D. Hugo Martínez Abarca, Vocal Vecino Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida.- Bueno, en primer lugar, quiero felicitar la inusitada presencia de tanto público, uno tiene la tentación de decir que cuanto peor mejor, porque obviamente han venido porque las cosas no están muy bien en este Distrito ¡ojalá se fomente que vengan! no se pongan los plenos a las 17:00 horas de la tarde y bueno, en general no parece que se haya incentivado que vuelvan. También nos podemos felicitar por la importancia que debe tener Chamberí, el Alcalde el otro día en el pleno del Estado de la Ciudad tardó 32 minutos en exponer cómo consideraba él que estaba Madrid y consideramos que nuestro Alcalde no es un hombre parco en palabras. Esta primera intervención ha durado 1 hora y se ha disculpado la Concejala por si se le había quedado algo en el tintero. Bien, esto, en primer lugar, pone de manifiesto que no podemos celebrar este pleno tan acotado en el tiempo y conjuntamente con un

pleno ordinario; vamos a tener que volver a la costumbre de poner el pleno sobre el estado del distrito de forma separada, en un día distinto al ordinario para poderlo hacer tranquilamente y no salir de aquí a la hora que vayamos a salir que, sospecho, va a ser mucho más tarde de lo que queríamos. Bien, también quiero disculpar el relato de los planes levantándonos, desayunándonos, almorzándonos, etc. que se los ha contado a mi compañera que, seguro, esto se lo podía haber dado por escrito y ella lo estudia y seguramente le hubiera interesado más saber qué se va a hacer para evitar que sigamos con la violencia de género del año pasado. Hubo 3 mujeres asesinadas en nuestro distrito, y esto no ha aparecido en el relato de la Concejala porque no era un relato político, era un relato contable, de dar al *Enter* en la base de datos, se imprime y se relata lo que sale en la base de datos. El ejemplo evidente de esto es lo de las asociaciones, se ha relatado, también de forma contable, cuántas asociaciones hay de mujeres, cuántas hay de inmigrantes... pero cuando se llega al asunto político, que es por qué no están recibiendo ni un puñetero duro, se remite al pleno de mes pasado ¡no hombre! Dígase hoy... ah, bueno, he entendido que al pleno pasado... Bien, de todas formas este es un pleno político en el que se tiene que hablar de esas cuestiones.

En todo caso, lo crucial de la situación de Chamberí ahora mismo, que ha sobrevolado el discurso de la Concejala pero sólo para justificar algún límite en los gastos, es la crisis económica que está golpeando a los trabajadores de toda España y, especialmente, a los de Madrid. Contra lo que se ha dicho, especialmente a los de Madrid que, como supongo, ha visto los últimos datos de empleo, reflejan que somos una de las tres Comunidades Autónomas que sigue generando desempleo incluso tras el impacto concreto del Plan E que ha generado, con inversión pública, un breve repunte del empleo y Madrid se ha quedado fuera de ese repunte. Madrid, Valencia y Canarias, curiosamente.

Chamberí también ha sido golpeada por la crisis, no de una forma tan extraordinaria como para ser la única que suprime la fiestas, pero sí ha sido golpeada por la crisis; en Chamberí hay 6.531 parados y paradas y, ya, hace un año nos lamentábamos porque hubiera habido una subida del paro de casi un 7 por ciento. Llegamos hoy, con una subida del paro en este año en Chamberí de un 46'76 por ciento. Además, el paro en Chamberí tiene un perfil propio que es muy preocupante, es un paro que afecta principalmente a las personas de 30 a 35 años y que está mucho más feminizado que en el conjunto de la ciudad; en Madrid capital, por cada 100 hombres en paro, hay 91'6 mujeres en paro y en Chamberí esta relación se invierte y por cada 100 hombres en paro hay 107 mujeres paradas, es decir, el perfil es de mujeres entre 30 y 35 años; es un perfil preocupante porque se agrava con las carencias dotacionales que tiene Chamberí. Tenemos un crecimiento negativo de la población, como ha dicho la Concejala y es verdad que es por el precio de la vivienda, ya me referiré a eso, mientras que en el conjunto de la ciudad sube un 8'6 por ciento. Tenemos además un 25 por ciento menos de niños y niñas menores de 3 años que el conjunto de la ciudad y eso tiene causas y, efectivamente, una de ellas es el precio de la vivienda de Chamberí -a las edades en las que uno necesita emanciparse y, quien quiere, tener hijos, pues no puede acceder a una vivienda en Chamberí-.

Se ha hablado aquí de la limitación del espacio. En el primer debate que hubo en esta legislatura que fue el de presupuestos de 2008, el Concejal D. Iñigo Henríquez de Luna, que entonces presidía, nos explicó por qué en Chamberí no se hacía vivienda de protección oficial y nos explicó que es que, aquí, el suelo es muy caro y que, por tanto, no se debía hacer viviendas de protección oficial sino que había que llevarlas a un sitio donde fuera más barato y lo dijo como si fuera algo de pleno sentido común; aquí es mejor, como constatamos, construir viviendas de lujo donde ahora hay un campo de fútbol y, entonces, el Grupo Popular parece haber decretado que Chamberí sea un barrio de ricos y que quien no esté a la altura de las circunstancias que se marche a otros lugares, donde se haga vivienda accesible para jóvenes y gente no tan joven que no tenga forma de cumplir en Chamberí el derecho a la vivienda que constata la Constitución, que tanto citamos cuando nos conviene pero no a la hora de hacer ejercibles los derechos que en ella se consagra.

En Chamberí se juntan la edad en que buena parte de la juventud se emancipa y empieza a tener hijos con el desempleo, como he dicho. Además, Chamberí es un distrito con un déficit ingente de equipamientos, como ha reconocido la Concejala al principio de su intervención. Destacan especialmente las carencias que condenan justamente a este colectivo de paradas que son las mujeres de entre 30 y 35 años, que no tienen trabajo y que tampoco tienen Escuelas Infantiles a las que poder llevar a los posibles hijos que tengan, no tienen Centros de Mayores donde cuidar a sus mayores y, por tanto, una vez que pierden su empleo parecen condenadas a no volver al mercado laboral puesto que no tienen mecanismos sociales públicos sobre los que descargar las tareas que, por desgracia, suelen recaer en las mujeres. Cuando no hay Centros de Mayores, no hay Residencias de la Tercera Edad, cuando no hay alojamientos alternativos para la tercera edad, siempre es, por desgracia, la mujer quien se encarga de cuidar a los mayores y, si está parada, lógicamente, más; por tanto, esta falta de equipamientos contribuye a condenar a la mujer a permanecer indefinidamente en el desempleo, la condena a la reclusión en el hogar. Se nos puede llegar la boca de la supuesta defensa a la familia, pero las familias están condenadas en Madrid y, muy especialmente, en Chamberí y no están condenadas porque se amplíen las libertades, eso beneficia a las familias y no perjudica a ninguna, lo que condena a las familias en Chamberí es el subdesarrollo social de Madrid del que Chamberí no es ajeno.

Harían falta en Chamberí 4 escuelas infantiles públicas más para entrar dentro de los mínimos, según los indicadores que el propio Ayuntamiento de Madrid ha manejado para la Agenda 21, no estamos hablando de alcanzar una situación ideal para un distrito de 150.000 habitantes -equivalente a una capital de provincia media- simplemente alcanzar un mínimo de los estándares que maneja el propio Ayuntamiento. Pues bien, la gran apuesta de este Distrito, a la que ha hecho mención la Concejala es conseguir reformar un colegio público para que en él quepa una escuela infantil que, además, según se nos dijo en otro pleno, será de gestión privada. No puede ser que para este verano sólo haya una colonia urbana en un colegio concertado para el que, además, se terminaron las plazas el mismo día que comenzó la inscripción, se ha hecho referencia a él, cuando se podían inscribir las personas el 1 de junio. El propio 1 de junio, ya se terminaron las plazas y el 7 de junio fue cuando llegó la información a esta Junta, cuando llevaban 6 días sin plazas; tampoco puede

ser que en el centro María Zambrano sólo haya un orientador laboral, según los mismos estándares, a los que me he referido antes, harían falta 8 Centros de Mayores más de los que tiene Chamberí, 10 Centros de Día para Mayores, 8 Residencias de la Tercera Edad y 38 alojamientos alternativos para la tercera edad actualmente inexistentes en Chamberí, todo ello en un distrito en el que el 22'8 por ciento de la población es mayor de 65 años, casi la cuarta parte más que en el conjunto de Madrid. De nuevo se puede llenar la boca de apoyo a los mayores pero, a la hora de la verdad, los dejamos en la estacada. En este capítulo, no tenemos ni una promesa del Equipo de Gobierno para la mejora de los equipamientos para mayores, claro que casi mejor, preferimos que no nos prometan nada, porque estamos en una Junta en la que se hacen promesas y se aprueban proposiciones que presenta la oposición aleatoriamente, no las presentamos aleatoriamente, se aprueban aleatoriamente sin que eso quiera decir en absoluto que se va a hacer lo que se promete o se ha aprobado.

Volveremos más adelante sobre el asunto de las proposiciones, pero en el tema de los equipamientos tenemos que recordar que hoy se ha mencionado vagamente la Escuela de Música pero ya se metió hace dos años sin que se haya vuelto a saber nada, hasta hoy, y lo que hoy sabemos es nada, es que se está pensando en ella; además, esto es una cuestión que sistemáticamente lleva Izquierda Unida trayendo a los plenos del debate del distrito y de los presupuestos, no ya en esta legislatura sino en legislaturas anteriores y, por lo tanto, pues posiblemente se nos dora la píldora diciendo que se va a hacer pero luego no sabemos absolutamente nada al respecto. Es uno de tantos déficit sociales de Chamberí. Necesitaríamos también 5 centros de servicios sociales más, 5 centros culturales más –todo esto dentro de los estándares que maneja el Ayuntamiento- aunque no estaría mal conocer cuándo vamos a comenzar a disfrutar del Raimundo Fernández Villaverde o que se nos ofrezcan, al menos, explicaciones creíbles sobre el incomprensible retraso del mismo. También necesitaríamos 6 polideportivos básicos, 4 bibliotecas –y aclaro que son públicas, porque aquí se nos ha dicho que tenemos bibliotecas privadas que nos permiten que vayamos, pero es lo mismo que si yo digo que puede venir la gente a leer- necesitamos bibliotecas públicas. Hacen falta como mínimo 2 centros de salud más, 6 centros de educación para adultos, 2 colegios públicos y 3 institutos de enseñanza secundaria... esto, insisto, no es la carta a los Reyes Magos, es lo que haría falta para cumplir el mínimo, no para estar en un distrito maravilloso sino para cubrir el mínimo.

Todo lo que pedimos es, además, perfectamente realizable y posible, solo hace falta un cambio en las prioridades de su Equipo de Gobierno; Madrid permanece instalada en la construcción de obras épicas, faraónicas, que terminaremos de pagar cuando todos los que estamos aquí, necesitaremos esos Centros para la Tercera Edad que demandaba hace unos minutos, son ustedes quienes han decidido que los impuestos de los madrileños, cada vez más altos y más injustos, se vayan a grandes obras faraónicas que nos han endeudado hasta que necesitamos, en el mejor de los casos, esos centros de mayores y espacio hay. Proponemos que se inicie un proceso de negociación entre el Ayuntamiento y el Estado para que el Hospital Militar que se llamó Generalísimo Franco, y supongo que alguno se ausentaría para ir al baño para no cambiar el nombre, proponemos que se inicien negociaciones con el Estado para

que ese Hospital Militar pase a ser del Distrito para hacer ahí las dotaciones que se necesitan. Es una manzana entera que tenemos desaprovechada en nuestro distrito. Ya se desperdició en su momento la ocasión con el campo de golf que, por cierto, también se nos ha dicho que hay muchas zonas verdes, por eso es el distrito de Madrid con menos zonas verdes por habitante, pero es lo que hay... no, no, podía haber habido zonas verdes y, de hecho, se les prometió a los vecinos de Chamberí.

En Chamberí no podemos disfrutar de Centros para Mayores ni para niños ni para adultos mientras gobierne el Partido Popular o, al menos, no centros públicos. Reiteradamente hemos insistido en su inquietante rechazo por lo público pero, es verdad, que más que rechazo ustedes tienen una particular atracción por lo público. Me permito recordar una película que, a pesar de ser española igual ustedes han visto, se llama "Ópera Prima", en esta película hay un personaje carnívoro interpretado por Óscar Ladoire que explica que cuando se come un filete lo hace como un acto de amor a la vaca, dice que no hay mayor acto de amor a la vaca que comerse a la vaca porque así soy uno con la vaca; en este sentido, no puede negarse el amor por los gobiernos del Partido Popular por lo público, lo devoran y se convierten en uno con lo público, lo hemos visto ya en los innumerables casos que hay en Madrid en los que se ha aprovechado la obra pública, los actos públicos y los cargos públicos para beneficio privado. Son las operaciones Guateque y Gürtel, que han sacado a la luz parte de ese amor por lo público que profesaban algunos, que consiste en engordar a base de lo público. En Chamberí, el desprecio por lo público o esa pintoresca forma de amarlo es lo que ha llevado a una de las obras más incomprensibles que haya dado ninguna Administración del Partido Popular: el famoso campo de golf o si quieren el campo de tiro de golf o lo que sea, no quiero volver a debatir que es lo que hacen siempre para distraer la atención, no sobre el nombre del esperpento sino sobre el propio esperpento; decía que era una obra incomprensible, pero lo era hasta que empezamos a conocer los detalles y, entonces, empezamos a comprenderlo todo y era otra forma de amor a Chamberí. Ignacio González, Vicepresidente de la Comunidad y Presidente del Canal de Isabel II, quiere a Chamberí tanto como lo hace Óscar Ladoire, lo hace suyo, lo devora. Hemos conocido los escándalos de adjudicación de las obras y la gestión del campo de golf o de tiro y de todo el tinglado que lo rodea en el que siempre aparecen familiares cercanos al Vicepresidente haciendo caja y ni nuestra Junta, ni nuestro Ayuntamiento han movido un dedo para defender a nuestros vecinos y vecinas y han sido ellos, quienes por su cuenta, han acudido a los tribunales; por supuesto, la Comunidad de Madrid apoya entusiasta a Ignacio González, aunque no recuerdo si se ha puesto la mano en el fuego o no porque ya sabemos que en el Partido Popular unas veces se pone la mano en el fuego por Camps y no por Esperanza Aguirre, o no ponemos nunca la mano en el fuego por nadie, es una cosa variable...

Dª. Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejal Presidente.- Sr. Portavoz de Izquierda Unida, vaya concluyendo.

D. Hugo Martínez Abarca, Vocal Vecino Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida.- La devoción publicófoga de Ignacio González no termina ahí. En los pasados presupuestos de la Comunidad de Madrid anunció, por la puerta de atrás, privatizar el Canal de Isabel II, este proyecto afecta directamente a cientos de trabajadores y trabajadoras del distrito de Chamberí y los sindicatos se han

manifestado en contra de esta privatización y este grupo ha pedido en esta Junta que la Concejala los convoque para tener una reunión con ellos e intentar apoyar a los trabajadores de Chamberí, ustedes no conocen estas propuestas, porque nunca se ha conseguido que lleguen a este pleno, porque se han invocado razones reglamentarias que siempre varían para conseguir que no lleguen nuestras iniciativas a este Pleno cuando son molestas; cuando los Portavoces de la oposición enviamos proposiciones nos sometemos al arbitrio con el que se decide si se incluye o no en el Orden del Día bajo piruetas argumentativas; cada viernes previo al pleno, lo primero que miramos no son las propuestas de los otros grupos -que enseguida miramos atentamente- sino cuántas de las propuestas que hemos preparado han sido admitidas, unas veces nos sorprenden rechazando unas, otras nos sorprende admitiendo otras que nos dijeron que eran contrarias al reglamento unos meses antes; hemos llegado a tener teorías absurdas sobre por qué se hacía, pero hemos llegado a la conclusión de que es simplemente la aplicación arbitraria de la limitación al derecho de oposición y, esto, en las instituciones es muy grave tener criterios arbitrarios. Con todo, creemos que es aún más grave la reiteración del incumplimiento de los acuerdos alcanzados aquí, en algún caso se han incumplido, lo reconozco y entono el *mea culpa*, por mi propia ingenuidad al aceptar transaccionales que, en realidad, eran trucos para desnaturalizar propuestas de Izquierda Unida pero, más allá de eso, quiero preguntar dónde está el aparcabici que se iba a poner en Chamberí hace más de un año, dónde el área del wi fi que ustedes aprobaron en una propuesta de Izquierda Unida en la Plaza de Olavide, en el Centro Cultural Galileo y en el no nato Raimundo Fernández Villaverde; dónde ha quedado la eliminación de barreras arquitectónicas en las paradas de autobús, cuándo se va a celebrar la famosa jornada de puertas abiertas para niños y niñas que anunciaron los medios de comunicación como si fuera una iniciativa del Grupo Popular un día antes de que se aprobara la iniciativa de Izquierda Unida. Por otra parte, da igual quien la propusiera porque nunca se ha hecho.

También nos llama la atención que se diga que se va a catalogar Aurrerá como una zona libre de ruidos, cuando en esta Junta se ha aprobado que sea una zona saturada de locales de ocio y nunca hemos conseguido que eso se lleve a cabo; puede ser que no se cumplan las propuestas por incompetencia o porque hemos generado un dinosaurio que somos incapaces de mover o porque realmente no nos da la gana de ponerlo en marcha. Pero, realmente, con lo que terminamos el año es con el escándalo de la desaparición de las fiestas de Chamberí después de reiterarnos que se iban a celebrar como cualquier otro año; ya antes de las fiestas del 2008, el Grupo Municipal de Izquierda Unida propuso métodos para que no se repitiera el desastre que preveíamos para esas fiestas y, efectivamente, fue un desastre. En el Pleno de septiembre, también a iniciativa de Izquierda Unida, compareció la Concejala para explicar qué iba a hacer para que las fiestas del 2009 no fueran el desastre que habían sido las del 2008 y la Concejala nos contó que las fiestas habían estado estupendas, para cualquier persona que, como ella, no se hubiera pasado ni un minuto por el recinto ferial. Efectivamente, lo que se hizo, para que las Fiestas del Carmen del 2009 no fueran un desastre como las del 2008, no fue mejorar las condiciones de las fiestas, sino anular el recinto ferial, era algo que preveíamos y que constatamos cuando en los presupuestos de este año no aparecía ni un euro para las fiestas, hay que ahorrar se nos dijo porque hay crisis, pero no se preocupen porque habrá misa y procesión...

Dª. Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejal Presidente.- Por favor, vaya terminando...

D. Hugo Martínez Abarca, Vocal Vecino Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida.- ... voy terminando. No se han convocado ni a las asociaciones de vecinos, ni a los partidos para planificar las fiestas, se ha retrasado la presentación del pliego de condiciones para el recinto ferial... todo ello se hacía así porque el destino final era que no hubiera fiestas. Como tengo que ir terminando... en el pleno pasado la Concejala se mostró consternada por el hecho de que no hubiera fiestas rompiendo la tradición, como mínimo, de más de 30 años, aunque según como lo contemos puede ser de más de un siglo, en Chamberí; si de verdad está usted tan desolada, le pido que se comprometa, que ponga toda la carne en el asador, para que no se repita lo que Izquierda Unida ya anunció hace un año, que no se repita dentro de un año y que empeñe su cargo en que haya fiestas al año que viene, si no, asumiremos que realmente no está consternada y que, como nosotros decíamos, el plan del Ayuntamiento era cerrar las fiestas del Chamberí.

Por último, quiero hacer referencia, como en todos los plenos de este tipo, a la humillación que supone para las víctimas del franquismo que siga habiendo nombres de genocidas con calles en Chamberí. El Grupo Popular mintió y se inventó una supuesta comisión de sabios, que no aparece en ningún acta del Ayuntamiento y que simplemente el Sr. Gallardón anunció en una rueda de prensa, pero nunca ha existido. Ustedes no quitan de nuestro callejero el homenaje a militares golpistas, a asesinos... simplemente porque no les da la gana, porque no les incomoda, incluso en el caso de que existiese tal comisión no habría ninguna razón para no quitar, por ejemplo, la calle General Dávila, y devolver su nombre de Democracia Republicana... quien tenga ganas de reír más vale que se vaya al baño como hacen otros. De hecho, hace sólo dos días, en ese Pleno en que las necesidades mingitorias fueron tan urgentes, el Ayuntamiento retiró a Franco las distinciones que le habían concedido sin aludir a esa comisión fantasma que en este Pleno se ha invocado porque tal comisión no existe, reto a cualquier miembro del Grupo Popular a que diga el nombre de una sola persona que forme parte de esa comisión, de esa comisión que aquí se reiteró que existe, mintieron cuando nos remitieron a ellos para evitar tener que expresar su simple y llana complacencia con esos homenajes, que nos reiteran con esas risas, esos homenajes a la dictadura que manchan nuestro distrito. Muchas gracias.

Dª. Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejal Presidente.- Tiene la palabra la Portavoz del Partido Socialista por un tiempo de 15 minutos.

Dª. Carmen Sánchez Carazo. Concejal Portavoz del Grupo Municipal Socialista.- Muchas gracias. En primer lugar, quiero agradecer a las Asociaciones de Vecinos presentes, a todos los vecinos, también quiero agradecer a la Presidenta del Centro de Mayores; a Diego Cruz, Secretario de la Ciudad de Madrid del Partido Socialista; a Berta Ojea, Secretaria de Cultura del Partido Socialista... estamos muy orgullosos de que esté colaborando y apoyando a la cultura del Partido Socialista; a Alejandro Iñurrieta, Concejal del Partido Socialista, portavoz del distrito de Salamanca y al Concejal de Izquierda Unida, Ángel Lara.

Sra. Martínez-Cubells, en primer lugar, muchas gracias por su reconocimiento de nuestro trabajo, pero mire, en el debate sobre el estado del distrito de años anteriores, le he criticado fundamentalmente su pasividad y su actitud se traducían, año tras año, en una gestión prácticamente inexistente y en un discurso que no era otra cosa que un relato triunfal; este año su discurso, además de un relato triunfal, ha sido un relato contable que ha sido largo pero, gracias a Dios, que no ha dicho todo lo que no ha hecho porque hubiera sido de dos horas o más. Hoy, desde luego, estamos con una novedad que yo también le reconozco y también criticable porque además que durante este año no se ha dedicado a no hacer nada y a decir que todo está bien, sino que se haya decidido a hacer cambios y que éstos tengan como objetivo acabar con la vida del distrito, con la participación activa de los vecinos en la marcha del distrito con su protagonismo. Sra. Concejala, su decisión de amputar las fiestas de Chamberí eliminando todo vestigio de actividad vecinal no es baladí, refleja fielmente el modelo de ciudad que tiene Ruiz Gallardón, su modelo de distrito, un modelo que pasa por tomar decisiones que afectan a los ciudadanos a espaldas de los ciudadanos, sin contar con los ciudadanos, esta decisión, lo mire como lo mire, cercena un derecho de ciudadanía de los vecinos de Chamberí, no vamos a permitirlo y, mucho menos, vamos a olvidarlo. Usted quizá no sea consciente, yo creo que sí, además va contra la historia, contra la tradición de nuestro distrito y, mire, no es que el hombre haga historia, el hombre es historia, es decir, vida; a la pregunta ¿qué es el hombre? Puede responderse diciendo que el hombre, como afirman muchos filósofos, es naturaleza e historia frente a una expectativa de futuro, lo que tenemos es un presente que se halla en constante fuga porque nuestro presente en realidad es ese pasado; el hombre es pasado, somos historia, por esta razón es muy grave cualquier enfermedad que nos anule la memoria del recuerdo, pues en ese momento dejaríamos de ser, y también son gravísimas decisiones políticas como las tuyas que nos dejan sin historia y sin tradición; decía Ortega y Gasset que la historia no la hace un hombre por grande que sea, la historia no es un soneto ni un solitario, la historia es hecha por muchos, por grupos humanos pertrechados para ello.

La historia en Chamberí la hacen los vecinos y las vecinas de Chamberí, afortunadamente quienes, como usted, quieren matar la historia o actúan contra ella, quieren matar la vida vecinal o actúan contra ella, sólo consiguen que la historia pase por encima suyo; puede estar segura que más pronto que tarde Chamberí recobrará su historia, su tradición y sus fiestas, con ustedes o sin ustedes, la verbena, los feriantes, la música, las casetas... no son sólo una parte fundamental de las fiestas de Chamberí, son su alma, su esencia y usted quiere acabar con eso de un plumazo. Estará orgullosa, ésta es la huella que usted quiere dejar en nuestro distrito, ésta es su aportación a la historia y la tradición del distrito. Mire, no se equivoque, el pregón, la procesión, las actuaciones en alguna plaza, en algún parque... forman parte de las fiestas pero no son las fiestas, las fiestas como tales nunca se han concebido sin la verbena, sin recinto ferial, sin el protagonismo activo de los vecinos; además, usted ha presentado una serie de actividades en una rueda de prensa sin contar con los vecinos, actividades que no tienen nada que ver con la fiestas, actividades que se están haciendo y usted las mete como fiestas de Chamberí, actividades que algunas de ellas no forman ni parte de los días de las fiestas. Reconózcalo, a ustedes no les gustan las fiestas, por eso, llevan años trabajando para que desaparezcan, casi ni las publicitaban. El año pasado no supimos si había o no fuegos artificiales hasta bien

entradas las fiestas, cada año recortaban un poco más el presupuesto y a los feriantes les aumentaban el canon con el único objetivo de que renunciasen a estar presentes... Mire, en los presupuestos de este año no había dinero ni partida para las fiestas, es triste pero han quitado la partida, en el 2008 hubo un presupuesto de 144.200 euros y se gastó el 99 por ciento; este año, en varios plenos, solicitamos que se aprobara el recinto ferial, finalmente, fue aprobado en el pleno de mayo, eso sí, disminuyendo sustancialmente la superficie del año pasado, supuestamente por un problema de obra que podría haber obviado o haber retrasado, sacaron a concurso el recinto ferial y, si el año pasado, el canon fue de 12.000 euros más IVA, este año lo fijaron en 30.000 euros más IVA, un subidón del 150 por ciento más, un canon prohibitivo en tiempos de crisis porque, además, yo les recuerdo que las ferias y los feriantes también generan empleo y también generan riqueza, no hable solamente de que no tienen dinero y que hay crisis, ustedes, a lo mejor, generan también la crisis, un canon destinado a suprimir la feria. Evidentemente, ningún feriante se prestó a esto y usted se permite el lujo de decir que no hay fiestas porque no hay feriantes.

Mire, le decía al principio de mi intervención que la supresión de las fiestas era sólo un reflejo de forma de actuar y de su modelo de ciudad. Otro ejemplo igualmente importante es el del Teatro Galileo, del que usted ha hablado con orgullo y, después ¿qué ha hecho usted con ese teatro...? sí, ríanse, usted que no ha hecho las infraestructuras, no ha arreglado el teatro, resulta que ayer se cerró el teatro. Hasta ahora, ha sido uno de los referentes culturales del distrito, ha sido, gracias a sus buenas obras de teatro y a su cena al aire libre, un lugar de obligada visita en el verano, un cita cultural año tras año que teníamos en este distrito, en los Veranos de la Villa teníamos esta actuación, este lugar, y resulta que este año no tenemos, no tenemos teatro, no tenemos cena al aire libre, no tenemos sitio de referencia por su culpa... porque usted, deliberadamente no ha proporcionado las infraestructuras necesarias y nos hemos quedado sin foco cultural en nuestro distrito ¿ésta es la huella que usted quiere dejar en nuestro distrito? ¿ésta es su aportación histórica? Mire, cierra el teatro, cierra las fiestas, pero no cierra el campo de golf, donde han salido ya cuatro pelotas, que casi han dado a cuatro niños, que un día vamos a tener un disgusto, que hay denuncias y mire, yo le voy a decir, esto son muchos ejemplos de la forma de actuar contra el distrito, contra los vecinos de Chamberí.

Voy a comenzar con la gestión del PP, con la gestión de Gallardón en este distrito: sigue habiendo grandes retrasos en las licencias, en consecuencia, siguen boicoteando las iniciativas, el buen hacer y el futuro de las pequeñas y medianas empresas que es tanto como boicotear el futuro de Chamberí; en estos últimos meses, en vez de gestionar de manera eficaz las licencias de las pequeñas y medianas empresas, ponen multas, multas que junto con el aumento de impuestos están haciendo que muchos pequeños comercios, muchas empresas tengan dificultades. Ustedes han aprobado la privatización de las licencias en el pleno del Ayuntamiento con el voto en contra del Partido Socialista, han provocado un caos, no han sabido gestionarlo, sólo privatizar. Mire, Chamberí sigue siendo un distrito especialmente ruidoso, y de nada sirve que los ciudadanos se quejen y presenten denuncias, ustedes no hacen nada al respecto, no hacen seguimientos ni comprueban que cumplen lo que ustedes mismos ordenan, para mí, eso, es una dejación de funciones. Les voy a poner un ejemplo, hace un años ustedes ordenaron un cambio en el aparato del aire

acondicionado del mercado de Alonso Cano por el importante ruido que hacía, le diré, por si no lo sabe, que la máquina se ha cambiado hace una semana ¡un año después de que lo ordenaran! Y que para ello ha sido necesario que los vecinos insistieran en sus quejas y, ahora, el mercado dispone de un nuevo aparato que hace tanto ruido como el antiguo, y a eso lo llama usted gestión eficiente, tarde, mal y nunca. ¿Quiere otro ejemplo de gestión medioambiental “eficiente”? la terraza de los patios de los interiores del teatro del Canal, los ruidos son insoportables, esa es una tubería por donde suben las risas y los hablases y la música, ustedes no hacen nada al respecto. Yo presento una pregunta, en el pleno sobre este asunto para ver si han tenido en cuenta las molestias a los vecinos y como respuesta se limitan a rechazarla y a no incluirla en el orden del día ¡ésta es la respuesta que me han dado!

Por cierto, esta decisión de rechazar una pregunta y una proposición, una tras otra que ustedes hacen no es nueva, forma parte de una actitud suya ¿recuerda lo del Beti Jai en la calle de Marqués de Riscal? Yo presento una proposición para que se hiciera todo lo posible y necesario para retirar los andamios de la calle Marqués de Riscal, porque estaban puestos los andamios desde hace 18 años, ¡18 años los andamios! -seguro que ni pagaba al Ayuntamiento la empresa que colocó los andamios y, luego, a cualquier ciudadano le cobran de todo- Bueno, pues yo presenté la proposición y la retiraron; la presento como moción de urgencia para que se tomaran cartas en el asunto y, no sé, supongo que le obligarían a admitirla, total: la admiten a trámite y votan a favor y, es más, el hecho es que 18 años después de instalar los andamios, los quitan ustedes de la noche a la mañana sin hacer nada, pero bueno, qué finalidad tenían 18 años unos andamios, molestando a los vecinos, no sé, como no fuera eso, molestar a los vecinos...

Mire, otra cosa de su gestión: ¿es consciente de que, según el Reglamento del Pleno y la recomendación del Concejal de Coordinación Territorial, es preciso reunir a los portavoces para establecer el Orden del día del pleno antes de establecer el Orden del Día? Usted nos reúne cuando ya se ha decidido, hace dos horas nos reunió cuando ya ha decidido de manera unilateral el Orden del Día y, bueno, pues para qué nos reúne, pero bueno, ésta es su gestión. Bueno, y qué decir de los árboles del distrito, año tras año venimos demandando de ustedes que la poda del arbolado se lleve a cabo con criterios profesionales y no sólo por motivos económicos, sin éxito, los resultados a la vista están: ustedes no podan árboles, los mutilan; el año pasado ya le puse en antecedentes sobre *la arboleda perdida*, lamentablemente el arboricidio salvaje y continuo perpetrado con alevosía por los responsables municipales, que denuncié y denuncié año tras año, y esto continúa. Y ya no sólo eso, ya no se limitan a talar árboles, ahora además se dedican a clausurar alcorques en el distrito, ya no los dejan vacíos, los tapan totalmente y a olvidar, esto es realmente terrible, da la impresión de que usted quiere emular a Atila, el Rey de los Hunos, del que decían que bajo los cascos de su caballo nunca más crecía la hierba. Usted quiere llegar más allá, quiere que durante su mandato nunca más crezcan árboles. Mire, en septiembre de 2003 solicité un estudio del estado de los árboles del distrito, algo que ni se ha realizado ni se nos ha informado de acción alguna, después de 6 años, al paso que vamos, no tendremos árboles que estudiar o mutilar.

Otro punto negro de su gestión son los edificios alquilados que no utilizan, que esto es muy grave ¿me puede explicar esta mala utilización del dinero público? ¿me lo puede explicar?, Raimundo Fernández Villaverde, 8, que usted nos ha hablado como algo maravilloso, que usted hizo una obra, que lo dotó de mobiliario y todo y, de pronto, lo cerró, lo cerró además un día en que lo iba yo a visitar con el Portavoz del Partido Socialista, lo cerró, lo clausuró y, desde entonces, estamos pagando el alquiler sin utilizar para nada; Rafael Calvo, 8, dos años pagando el alquiler sin utilizar; Reina Victoria, 7, otro sitio donde se está pagando el alquiler sin utilizar ¡van a empezar las obras! Me da vergüenza a mí, personalmente, me daría vergüenza enriquecer a dueños de edificios que no se utilizan, con dinero público, a mí me daría vergüenza, a usted no lo sé... y, perdón, tengo las cifras de los alquileres que no son nada baratos: Raimundo Fernández Villaverde, cada año 1.000.000 de euros; Reina Victoria, 39.781'11 euros; Rafael Calvo, cada año, 94.293'50 euros. Bueno, mire y la limpieza en la ciudad de Madrid, el contrato es de nada menos que 608.500 millones de euros. Haciendo una estimación poblacional, Chamberí tiene un gasto de 27.000.600 euros, este es el dinero para la limpieza que tenemos, le recuerdo que, como le he dicho otros años, usted es responsable de controlar y de inspeccionar que ese dinero se utilice bien, 27 millones de euros, usted tendría que controlar que, tal como se dice en los pliegos de condiciones, se tienen que barrer las calles todos los días, en Cea Bermúdez, una calle ancha, no se limpia... mire usted, usted no guarda, no gestiona, no controla... y esto es un dinero público, la gestión es mala pero lo que realizan lo tienen que volver a arreglar. Miren, arreglaron el Centro Turístico de Colón. Debajo del paso subterráneo, pusieron ustedes un Centro Turístico gastándose mucho dinero haciendo después una publicidad inmensa de ese sitio, que abrieron lleno de barreras arquitectónicas, como suelen hacer ustedes, lleno de barreras, pero lo peor es que a los 6 meses estaba lleno de goteras y, ahora, se ha tenido que arreglar con el PLAN-E, se han tenido que quitar las goteras que empezaron a salir a los 6 meses. Ustedes arreglan las aceras y, a los 6 meses, están estropeadas, la gente se cae, ustedes, es que encima de hacerlo no controlan cómo se hacen las cosas, las hacen mal. Mire, ustedes todo lo achacan a la crisis, siempre están ustedes, Pleno tras Pleno, hablando del Gobierno de España, porque la culpa de todo la tiene el Gobierno de España, usted aquí también se ha empezado a referir a todo esto. Yo les he dicho muchas veces que como a usted no le gusta la oposición que hace Rajoy, ustedes la hacen aquí, pero yo les recuerdo que cuando habla usted de esa gran deuda, le recuerdo que en el 2007, cuando nadie pensaba en la crisis, el magnífico gestor Alberto Ruiz Gallardón había generado una deuda de 5.000 millones de euros. Mire, la crisis y el paro está incidiendo en todo el mundo, por desgracia, pero por qué incide más en la Comunidad de Madrid, por qué incide más en el Ayuntamiento de Madrid y en Chamberí, algo tendrán que ver ustedes porque ustedes ni crean empleo, ni fomentan a las pequeñas y medianas empresas, ni dan facilidades, ni tan siquiera a los feriantes les dan facilidades para que puedan trabajar...

Bueno, y ustedes ¿qué hacen para prevenir los problemas de convivencia? Mire, la prevención es muy importante en todos los aspectos, en la salud física y también en la salud social; el servicio de mediación intercultural ha desaparecido en nuestro distrito, un servicio necesario para el distrito donde hay que prevenir los problemas y hay que fortalecer la convivencia. Nuestro jóvenes, otro problema importante, carecen de lugares donde practicar el deporte o de aulas de estudio donde preparar exámenes.

Ustedes van minando los pequeños espacios del distrito donde se podía hacer deporte, recuerdo una pequeña pista que había en el Centro Cultural Galileo en la que de la noche a la mañana la llenaron de jardineras, pásense a verlo, lo llenaron de cemento, lleno de jardineras de cemento... Eso, sí, somos el distrito rey en discotecas y lugares de ocio sin salidas de emergencia, se lo he dicho muchas veces, y otra cosa, se lo he dicho muchas veces y usted no hace nada, sobre las decenas de discotecas y centros de ocio que, jueves, viernes y sábado, colocan en la acera una alfombra roja con una reserva de espacio, mediante una especie de valla, impidiendo el paso a los vecinos y ustedes no hacen nada ¿por qué no hacen nada ante esa ocupación del espacio público? Espero que expliquen claramente este asunto que molesta a miles de vecinos de nuestro distrito cuando entran y salen de sus casas.

Hablando de deporte, nos ha presentado a los Portavoces, solamente a puerta cerrada a los Portavoces –nada de asociaciones, ni nada- bueno, pues nos ha presentado un proyecto en el Vallehermoso, que a mí me ha producido muchas dudas y espero que me las conteste hoy aquí. En el 2007 ustedes presentaron, con un gran despliegue de medios por todas partes, además con una carpa, un magnífico cóctel, que vino Ruiz Gallardón... el proyecto del Vallehermoso donde afirmaron que el estadio Vallehermoso estaría terminado en 2010, pero la realidad ha sido otra muy diferente. Una más de las promesas incumplidas de Ruiz Gallardón, han tardado 2 años en desmontar el antiguo Vallehermoso destruyendo más árboles de los que dijeron y, después de 2 años, presentan el proyecto que ganó el concurso de ideas cuya ejecución... todavía el proyecto para ejecutarlo no ha salido a concurso; en la presentación se nos dijo que saldría a concurso en octubre de 2009 y estamos a puertas del 2010 ¿qué les parece a ustedes? ¿cumplen su compromiso, su palabra? Todo esto me parece muy raro y, además, creo que hay que explicarlo. Mire, la demolición, después de muchos problemas con la adjudicación, se la terminan concediendo a HISPÁNICA, empresa muy relacionada con todos los temas de posibles corrupciones en los distintos municipios gobernados por el PP en Madrid, espero que lo explique muy clarito y que todo en el futuro sea muy transparente. Mire, según nos contaron, se lo van a dar a una empresa 40 años para que lo explote y lo gestione y yo quiero poner hoy de manifiesto que, un centro paradigmático del deporte en nuestro distrito, un bien público, en este caso concreto, un centro deportivo que es un orgullo y que lo va a seguir siendo de los ciudadanos y ciudadanas del distrito (le recuerdo además que no es de la Junta ni de Ruiz Gallardón, es un centro deportivo para ciudadanas y ciudadanos) queremos que no sea hipotecado durante 40 años y queremos que sea gestionado por el Ayuntamiento, que sea de gestión directa, garantizando los derechos de los vecinos y vecinas en un lugar emblemático de nuestro distrito.

Mire, hay muchos problemas y necesidades en un distrito tan importante y con tanta historia que ustedes no mejoran, dejan que todos los problemas y necesidades se queden ahí, se enquisten. Ustedes hacen como con las licencias, lo dejan y veremos a ver qué pasa. Ustedes han amortizado muchas plazas de personal, a mí esto me preocupa mucho, y yo quisiera saber cuántas plazas se han amortizado, prueba de ello es que el año pasado lo amortizó usted tan a la baja, en un 16'2 por ciento, lo bajó usted en más de 189.000 euros, cuántas plazas en un distrito que, además, necesita tanta mano de obra y en un momento que además hay necesidad de dar trabajo a la

gente. Mire, los mayores en el distrito no tienen las necesidades cubiertas ni mucho menos, la ayuda a domicilio cada vez es de menos horas a la semana y cada vez se tarda más en conceder; mire, en este distrito no tenemos un Centro de Educación de Adultos, en este distrito faltan Centros de Mayores, como ha dicho el Portavoz de Izquierda Unida; mire, realmente, ese centro que ustedes van a hacer, que tienen ahí pendiente desde hace más de dos años, pagando el alquiler a un centro vacío en Rafael Calvo, es una necesidad, pero hacen falta más y, desde luego, usted no lucha ni se pelea ni aquí, ni en Hacienda, ni en la Plaza de Cibeles... a usted no le preocupa Chamberí. En cuanto a las mujeres, habla usted de ese centro maravilloso. El Centro María Zambrano, mire María Zambrano quitó barreras, parece que ustedes las ponen, el Centro María Zambrano está lleno de barreras arquitectónicas, yo se lo repito constantemente, resulta que justamente las mujeres con alguna discapacidad son las que más problemas tienen, las que más problemas de paro, las que más problemas... y resulta que el Centro María Zambrano está lleno de barreras arquitectónicas; mire, usted ha relatado una serie de cursos, de historias, pero qué se hace en concreto para evitar, para prevenir... hemos tenido 3 muertes, esto es muy serio y hay que hacer algo. Mire, las necesidades urgentes, los arreglos de aceras, la escuela infantil, el centro de mayores, el arreglo mal realizado de Colón... bueno pues hay que hacerlo, hay que renovarlo y hay que hacerlo con el PLAN E del Gobierno de España. El Gobierno de Ruiz Gallardón no ha invertido nada en Chamberí, repito, lo que invierte, como repito en la Plaza de Colón, ni lo cuida, ni se hace bien y además, no se preocupan porque las obras terminen y se devuelvan a repetir porque es un dinero público, si fuera en nuestras casas se cuidaría de otra forma. Mire, ésta es su gestión y su forma de hacer, no preocuparse ni ocuparse de lo que se hace en el Distrito ni cómo se hace. Yo, realmente, como en años anteriores, lo tiendo la mano para trabajar juntas, pero trabajar juntas en un distrito de mayor calidad de vida, en un distrito más alegre, en un distrito con fiestas, con las cosas bien hechas, yo, desde luego, para trabajar en un enquistamiento de los problemas, en un distrito triste, sin fiestas, sin historias, sin cultura, pues yo seguiré luchando. Muchas gracias.

D^a. Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejal Presidente.- Tiene la palabra la Portavoz del Partido Popular.

D^a. M^a. Carmen Martínez Aguado. Portavoz del Grupo Municipal Popular.- Muchas gracias, Sra, Presidenta. Bueno, yo aparte de ratificar todo lo que ha dicho la Concejala de este distrito, quiero dirigirme al representante de Izquierda Unida. En cuanto a lo de las 17:00 horas y que se hagan dos plenos en un día, pues creo que es mucho mejor y, sobre todo, por la época en que estamos, dos plenos en un día aunque tengamos que estar más tiempo y acabar más tarde. Primero porque hay personas que tienen niños pequeños, y ustedes son los primeros que dice que hay que conciliar la vida laboral y familiar y, entonces, así, sólo faltamos de casa un solo día; hay personas que, si tienen niños pequeños, se van a las afueras de Madrid porque tienen alguna casa bien en el pueblo o bien en la sierra y, entonces, cuesta más trabajo venir dos días que uno sólo. Por otra parte, las personas que trabajan, si tienen que pedir permiso, sólo tienen que pedir permiso un día y yo creo que es mucho mejor pedir permiso un día, aunque sea toda la tarde que no dos días seguidos, porque algunos se aprovechan y piden el día entero. Aparte de esto... bueno, no sé si me va a dar tiempo porque he oído aquí una serie de cosas que yo creo que estoy viviendo en otro distrito

distinto. También ha dicho usted que en este distrito vivimos personas ricas, pues yo le voy a poner un ejemplo, porque en este distrito hay personas de todas las categorías sociales y le voy a poner un ejemplo de una persona que, según usted, vive en un barrio rico: en el barrio Vallehermoso, el que era su coordinador, el Sr. Llamazares, vive en un sitio de los más ricos de Chamberí, o sea, que debe ser rico este señor. Quiero decirles también... que la Escuela Infantil se está construyendo ya como se prometió en nuestro programa; en cuanto a los mayores, se atiende a todas las personas que lo solicitan y que están dentro de las competencias municipales y ustedes saben que ahora muchas de las competencias han pasado a la Ley de Dependencia, pero no nos vendría nada mal que, como hay muchas personas mayores en el distrito y cada vez más, el Estado nos diera un poquito más de dinero para servicios sociales que es donde más falta hace porque, dado que es el primero o el segundo distrito con mayor número de personas mayores que ya saben ustedes que de ciento cuarenta y tantas mil personas que viven en este distrito, que es como la ciudad de Salamanca por ejemplo, un tercio o más son personas mayores.

En cuanto a las dichas fiestas del Carmen, ustedes se han empeñado en que no hay fiestas y no sé quién les ha dicho que no hay fiestas, se van a celebrar fiestas en las distintas plazas de Chamberí. Va a haber eventos y, además, la procesión y la misa, que tanto se meten con ella, es una cosa totalmente privada y es el motivo de las fiestas porque es la patrona de Chamberí y no se ha leído usted bien la historia del distrito ni de las fiestas, ni del origen de las fiestas del Carmen...

D^a. Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejala Presidente.- Está hablando la portavoz de uno de los Grupos, por favor, escuchen igual que han escuchado a los otros y me han escuchado a mí, por favor...

D^a. M^a. Carmen Martínez Aguado. Portavoz del Grupo Municipal Popular.- La costumbre de interrumpir es lógica porque yo en todos los debates que veo en televisión o que oigo en radio o que veo en el Congreso lo suelen hacer. Los Socialistas sobre todo, levantan la voz por encima de quien no les interesa que hable, o sea, que yo ya estoy acostumbrada. Esta Junta municipal tiene mucho interés en que haya fiestas culturales y, de hecho, habrá un pregón que el año pasado fue un éxito total porque fue distinto a otros años, también hubo fiestas en las plazas del distrito como seguramente habrá este año y, quiero que tengan muy claro, y por favor no hagan demagogia echándole la culpa a la Concejala de que no haya recinto ferial, ella no tiene la culpa, han sido los feriantes que no han querido llegar a un acuerdo. El recinto ferial –bueno, me voy a dejar aquí la garganta, pero no me importa- el recinto ferial, este año, por motivos que ustedes ya saben de obras han quedado más reducido, con lo cual a ellos no les interesa, porque tienen menos espacio, las obras no tienen más remedio que hacerlas y están programadas desde hace mucho tiempo ¡por favor! No ha habido manera de llegar a un acuerdo con los feriantes, no me comparen ustedes con otros distritos. Por ejemplo, las fiestas de San Antonio que allí hay un descampado enorme y, allí, se pueden hacer las fiestas de todo Madrid, hay muchos distritos que no tienen recinto ferial... y aparte de coincidir con las obras programadas por el Área de Obras, que no tiene nada que ver con esta Junta Municipal, a pesar de todo se hizo un esfuerzo y a los feriantes no les ha interesado, o sea que, el echar la culpa a la Concejala Presidente es pura demagogia...

D^a. Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejala Presidente.- ¡Silencio, por favor!
¡silencio, por favor!...

D^a. M^a. Carmen Martínez Aguado. Portavoz del Grupo Municipal Popular.- Si me dejan continuar... quiero decirles una cosa que he cogido así a vuelapluma que no traía por supuesto preparado. Alguien ha dicho, me parece que la portavoz Socialista, que han desaparecido los mediadores interculturales... voy a darle un disgusto porque no han desaparecido, se han cambiado de nombre, ahora son dinamizadores culturales o interculturales, o sea, que no han desaparecido. Sra. Sánchez Carazo, lo siento mucho darle ese disgusto pero siguen existiendo y hay más de los que había antes; y otra cosa, en la reunión de portavoces donde se presentaban los planes para el polideportivo Vallehermoso, creo recordar que a usted le pareció maravilloso, será porque estaba la Directora General de Patrimonio, el Director General de Deportes, Catedráticos de Montes, por parte del Ayuntamiento encargados de cuidar el arbolado que, por cierto, coincidieron que los cipreses que están bastante deteriorados, las gramíneas y las arizónicas y consideraron que eran perjudiciales para el público en general y, en especial, para los deportistas - creo que lo dijeron especialmente por ser la causa de muchos procesos alérgicos y usted, D.^a Carmen, como médico que es debe saberlo -. También quiero resaltar especialmente las actividades infantiles y familiares conjuntas que se han hecho en la programación, especialmente en las Navidades. Otras veces, se hacía por un lado la programación infantil, la juvenil, la de los mayores, pero ahora, se ha podido ir a todas las actividades en familia. Estos días, como ha dicho la Concejala Presidente, hay un programa que es de "Chamberí a la Luna" que es familiar e interesantísimo, si no lo han visto les recomiendo que vayan a verlo y se ha ofrecido un montaje visual a cargo de un astrónomo, Antonio Soler, y el concierto de "La luna las estrellas y otros astros". También quiero destacar y voy a dar un disgusto a quienes han dicho que el distrito está cada vez más sucio porque a mí, muchísimos vecinos me han dicho que están contentísimos con la limpieza del distrito y, efectivamente, por nuestra zona que vivimos varias personas que estamos en la Junta, yo cada vez lo encuentro más limpio; yo siempre me he quejado del trozo de Juan Vigón, de Guzmán el Bueno a la plaza de Andrés Mellado del aparcamiento porque ahí, parecía que no existía, pero estaba lleno de excrementos caninos y, para mi sorpresa, veo que está limpiísimo últimamente, yo soy la primera sorprendida.

También, siento que no esté la Sra. Biehn en este momento porque ella vive en la misma manzana que vivo yo y estamos haciendo obras de la ITE y han puesto, como ponen en todos los sitios, una especie de velos y los cascotes que caen los están limpiando continuamente, según caen los cascotes se están limpiando. Por favor, dénese una vuelta y lo ven, porque yo salgo del portal, tengo el velo encima y así se ha ido haciendo por toda la manzana.

También nos ha felicitado a la Junta Municipal y quiero comunicárselo en este momento a la Sra. Concejala porque me lo han dicho ayer por la tarde, y esta mañana no he tenido tiempo de comentárselo, que en Cea Bermúdez están arreglando las aceras con unas losetas grandes, que son una maravilla, porque son, precisamente, mucho mejor para las personas discapacitadas y para los que, gracias a Dios, no estamos discapacitados. Son mucho más cómodas porque tienen menos hendiduras,

menos aberturas y son menos probables de que se rompan, luego sí se están eliminando barreras arquitectónicas; espero que todas las aceras que se están arreglando sean con el mismo material.

En cuanto a los colegios, voy a hablar de uno que he visitado personalmente, no quiere decir que haya visitado sólo éste, pero ha experimentado una notable mejoría en todas sus instalaciones. Yo no sé si es que ustedes no van a ver las instalaciones de los colegios o es que, como tienen que hacer oposición pues tienen que decir que no por sistema. El proyecto (vuelvo a hablar del estadio Vallehermoso, porque ya lo traía preparado y no había oído lo que ha dicho la Sra. Sánchez Carazo) va a tener una repercusión internacional porque va a ser un estadio olímpico que, en muchas partes de Europa se está comentando, y esta vez sí tendrá las medidas reglamentarias y, a pesar de lo que ustedes han dicho, no se va a tardar excesivo tiempo en su construcción. Teniendo en cuenta que la demolición se ha pasado de plazo porque ustedes han interferido por los árboles, unos árboles que están perjudicando a todos los vecinos, en los cuales me incluyo, y tengo una persona en mi familia que ha estado varias veces ingresada y si yo llego a saber que ahí hay esos problemas lo hubiera denunciado mucho antes. También quiero felicitar a la Concejal Presidenta porque los parques y jardines del distrito, están aumentando continuamente, sean pequeños o grandes. Los vecinos tienen donde llevar a sus niños, donde pasear, donde tomar el aire, porque yo que llevo viviendo muchos años en este distrito, les quiero decir que he tenido que llevar a mis hijos, lo más cerca, al Paseo del Pintor Rosales o el llamado Jardín de la Virgen Blanca que está detrás del Hospital Clínico; entonces, ahora hay jardines, a lo mejor son pequeñitos, y son unos jardines maravillosos porque el del Teniente de Alcalde Pérez Pintado es muy pequeñito, está siempre limpio (para su información que creo que no sabe dónde está, está en frente del Parque Móvil pero por detrás), limpio de excrementos caninos que, normalmente, había excrementos caninos. En todas las plazas están poniendo nuevos los juegos para los niños, están poniendo unos columpios para niños pequeños, que son maravillosos, porque no se caen...

D^a. Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejal Presidente.- ... Sra. Martínez Aguado, vaya concluyendo.

D^a. M^a. Carmen Martínez Aguado. Portavoz del Grupo Municipal Popular.-... en todos los parques están poniendo elementos para las personas mayores para hacer ejercicio, la Sra. Biehn ha puesto antes una cara rara, cuando ha dicho la Sra. Presidenta que en San Juan Crisóstomo también había... pues sí, es un parquecito que hay detrás de la iglesia de San Juan Crisóstomo, al lado del Tribunal Constitucional y, como ustedes van a menudo, lo pueden ver. En este parque han puesto elementos para que las personas mayores puedan hacer ejercicio. Con esto termino, felicitando a la Junta Municipal, a la Sra. Concejal y haciendo una sola petición (para que vean que yo también pido) de esos columpios con sujeción total, que he dicho que son tan maravillosos, para que se instalen en todos los parques porque ahora sólo los hay en dos.

D^a. Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejal Presidente.- Tiene la palabra la Portavoz del Consejo Territorial, D^a. Raquel Molinero, por un tiempo de 10 minutos.

D^a. Raquel Molinero Pascual. Portavoz del Consejo Territorial.- Sra. Concejal Presidente, asistentes, mi nombre es Raquel Molinero y, como ha dicho la Concejal, soy la Portavoz del Consejo Territorial desde el pasado día 9 de junio, en el que se nos reunió para la creación del nuevo Consejo Territorial. Posteriormente, tuvo lugar el Consejo Extraordinario de Debate sobre el Estado del Distrito, se leyeron conclusiones del anterior debate y, dado que no hemos tenido tiempo de convocar las Comisiones, no puedo traer conclusiones nuevas por esta vez; en cuanto las debatamos yo les haré llegar todo lo que se pueda aportar. Mi intervención es breve, decirles que tengo ilusión y que vengo con ganas y no tengo nada más que decir. Muchas gracias.

D^a. Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejal Presidente.- Muchas gracias. Tiene la palabra el Portavoz de Izquierda Unida por un tiempo de 5 minutos. Pido, por favor, a todos los grupos que no se excedan en el tiempo porque vamos muy mal de hora.

D. Hugo Martínez Abarca, Vocal Vecino Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida.- Sí, efectivamente, no me voy a extender mucho porque como no se ha contestado a casi nada de lo que he planteado... sí se ha contestado, al principio, que es muy bueno hacer dos plenos el mismo día. Es que es absurdo, no es que sea bueno o malo, es que es absurdo intentar calzar dos debates como estos en el mismo Pleno; evidentemente, conciliación no hay ninguna, pero lo que se hace, bueno, yo no sé aquí, pero lo que hacemos es perjudicar el curso normal de un debate que podría haber sido mucho más enriquecedor. Se ha dicho también que yo he dicho que vivimos en un barrio de ricos, no, yo lo que he dicho es que -siempre me encuentro con problemas, debo expresarme bastante mal- yo lo que he dicho es que las prácticas políticas del Grupo Popular expulsa a la población que no es rica, esto es una obviedad, por eso se van los jóvenes, por eso se quedan sólo los mayores, no porque los mayores sean ricos, sino porque los mayores no se tienen que cambiar de vivienda. Esto es un debate sobre el conjunto de la política que hay en un distrito de 150.000 habitantes, no sobre dónde vive tal representante político o sobre si yo vivo en la manzana tal y veo que mi vecina está muy contenta porque el jardín de enfrente está muy limpio, sino que tenemos que hablar de la política general del Distrito.

Sobre las fiestas, bueno, esto es como... bueno, ya a lo del campo del golf ni nos contestan, antes el meollo era sobre si era un campo de golf o un campo de prácticas, bueno, da igual, es un campo de golf, y lo que pasa sobre las fiestas es lo mismo: ustedes pueden decir que hay fiestas pero no las hay, y ustedes lo saben y la prueba es que no se ha reunido la Comisión de Fiestas ¿por qué no la han reunido? Si hay fiestas la habrían reunido, esta comisión hubiera tratado el recinto ferial. Ustedes dicen que les sorprende que no hubiera feriantes, han actuado como si supieran que iba a suceder esto que ahora tanto les sorprende y han actuado como si no hubiera fiestas a pesar de que dicen que hay fiestas; lo normal es que se hubiera convocado, como todos los años, la Comisión de Fiestas para acordar aquellas cosas del recinto ferial que ustedes dicen que creían que iba a haber y aquellas cosas que no son del recinto ferial que ustedes dicen que forma parte de las fiestas. Como ustedes muy bien saben no hay fiestas y, por eso, no han reunido a la Comisión de Fiestas.

También han dicho que, esto es una frase que espero que sea un error, seguramente que habrá actuaciones en todas las plazas. Quiero recordar que estamos a 1 de julio y ya sabrán si habrá actuaciones en las plazas, en qué plazas, cuánto va a costar, etc., digo yo que lo sabrán o, a lo mejor, es que no va a haber actuaciones y nos lo dirán en septiembre... no lo sé, todo esto... simplemente, tenemos que desconfiar porque no han dicho una verdad desde que se aprobó el presupuesto del 2009. También dice que cómo nos atrevemos, en este ejercicio de demagogia que caracteriza a las izquierdas, a responsabilizar al Grupo Popular de que no haya fiestas, porque al fin y al cabo, son los feriantes los malvados que no se han presentado para chingar a los vecinos de Chamberí, bien, volvemos a recordar: el año pasado hubo una oferta, sólo una ¿qué se hace para que este año haya más ofertas?: reducir el recinto ferial y ampliar el canon que tienen que pagar los feriantes; nadie lo hubiera hecho mejor si quisiera que no se presentara nadie, es lo que han hecho ustedes, han apostado porque no hubiera fiestas, era muy fácil, se triplica casi el canon y se reduce el recinto, así quién se va a presentar. Pero es que, además, el año pasado, nosotros y el Grupo Socialista también nos quejamos de que el presupuesto para las fiestas del 2008 era muy escueto, era 144.000 euros y el presupuesto para las fiestas del 2009 es de 0 euros, porque se sabía, ya en diciembre, ustedes sabían que no había fiestas y las fiestas del año pasado son una prueba de que no querían que hubiera fiestas.

Dª. Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejal Presidente.- Sr. Portavoz de Izquierda Unida, tiene que ir concluyendo...

D. Hugo Martínez Abarca, Vocal Vecino Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida.- Termino ya mismo. Sobre los mediadores interculturales no sé si han cambiado el nombre o no pero sí sé si han rescindido el convenio con la Universidad Autónoma que era por el que Chamberí tenía estos mediadores, pero bueno, puede que lo hayan suprimido y cambiado el nombre que estaría muy bien, pero lo importante no es el nombre, sino que se ha rescindido ese convenio. Y ya, por último, efectivamente, han vuelto a malcontestar el tema del campo de golf y han dicho que los parques y jardines van aumentando, cosa que es asombrosa. Chamberí sigue siendo el distrito de Madrid con menos zonas verdes por habitante, con un tercio de zonas verdes del siguiente distrito con menos zonas verdes y esto es así porque ustedes han apostado por desprenderse de unas zonas para aproximarnos, ni siquiera para superar al siguiente distrito, sino sólo para aproximarnos; ustedes nos prometieron un jardín, un parque, que era muy necesario en el II Depósito del Canal de Isabel II y, por arte de birli birloque, lo convirtieron en un campo de golf, eso es responsabilidad suya. En Chamberí no hay zonas verdes porque el PP, con el entusiasta apoyo de su Grupo Municipal, decidió que no los hubiera, porque había otros intereses que satisfacer que no era el de los vecinos de Chamberí, para los cuales estaba aquel proyecto de Gallardón y de Álvarez del Manzano que era un parque.

Dª. Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejal Presidente.- Tiene la palabra la Portavoz del Grupo Socialista.

Dª. Carmen Sánchez Carazo. Concejal Portavoz del Grupo Municipal Socialista.- Bueno, muchas gracias. Mire, aquí se han dicho muchas cosas, algunas por la Portavoz del PP, otras por usted misma. En el centro Cultural Galileo usted dice

que ese han realizado actividades de las entidades sociales en el distrito, pero yo le voy a recordar una cosa y tiene que dejar usted claro aquí, delante de los vecinos, que ustedes priorizan totalmente las actividades privadas. Cuando las asociaciones solicitan el espacio del Centro Cultural Galileo, ustedes no hacen más que ponerles pegas, cambiarles fechas y no contestarles, lo que creo que, bueno, pues a lo mejor si rectificara será algo bueno, pero yo lo que le pido es que lo primero tendría que ser para entidades del barrio, para entidades no lucrativas y luego para cuestiones más lucrativas. Mire, Sra. Portavoz, los mediadores interculturales han cambiado el nombre, pero han cambiado las funciones, yo le pediría que usted se enterase un poquito, que claro, usted viene aquí comenta unas cosas, dice otras y, yo, me gustaría que usted se enterara, se informara y contestara con un poco de conocimiento. Además, usted pone en mi boca que yo dije que el proyecto del Vallerhermoso es maravilloso... bueno, vamos a ver, yo le dije al Estudio Cano, que ha ganado el concurso de ideas que, arquitectónicamente, era bonito, que estaba bien y, además, les voy a decir a ustedes, espero que conste en acta y podamos leerlo, que espero que vaya bien, que se construya bien, que no pase como con el Centro de Colón, que a los seis meses está lleno de goteras. El proyecto arquitectónico en la foto era bonito sí, yo dije que era bonito, pero no diga que no puse reparos en que hubiera una comisaría en el esquinazo de un centro de élite, un polideportivo de la zona. a mí me parece una locura, lo dije entonces y lo digo ahora, desde luego allí no se recogió acta, pero yo lo dije y lo sigo diciendo. No me dirán ustedes, Sra. Concejala y Sra. Portavoz, que no dije yo delante de todos ustedes mis preocupaciones sobre esa gestión, sobre esa hipoteca, sobre ese regalo -40 años- a una empresa privada, hombre, no me lo dirá... si además, a uno de los directores le estuve diciendo que un polideportivo de Hortaleza tiene precios a distinta hora, un polideportivo municipal... porque, claro, mi miedo a la hora de la gestión es que hagan eso y ¿qué pasa en Hortaleza?, que lo sepan todos ustedes, hay un polideportivo donde a las horas de la mañana tienen precios municipales y a la tarde se suben de precio para arriba del todo; o sea, no me diga usted que yo dije que todo era maravilloso ¡hombre, por favor!

Mire, las aceras en Cea Bermúdez, las aceras que, además, están hechas con dinero del PLAN E del Gobierno de España. Una obra que ha resultado penosa, han vulnerado ustedes todo el reglamento de barreras arquitectónicas, toda la ordenanza de barreras arquitectónicas, porque mire, ustedes dicen que cuando hay obras tienen que dejar sitio para el paso con personas con discapacidad, personas con movilidad reducida... yo he estado allí y aquello parecía, vamos, yo estoy discapacitada pero hay personas peor que yo, hay personas que podían ir andando sin compañía, yo necesitaba la ayuda de otra persona para transitar por esas obras, no tenía ningún sitio por donde pasar...

D^a. Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejal Presidente.- Sra. Carazo, vaya terminando...

D^a. Carmen Sánchez Carazo. Concejal Portavoz del Grupo Municipal Socialista.- ... No, porque su portavoz me ha tirado de la lengua, mire, están ahora las aceras de Cea Bermúdez que, por cierto, yo posiblemente las tenga que denunciar, están ahora... pero yo les pido a todos que pasen por ella, miren, parecen hechas por Pepe Gotera y Otilio, están con curvas y, además, por ahora no tienen la cota cero.

Mire, usted, relata muchas tareas y actividades del María Zambrano, pero no ha hablado de las actividades de coeducación que no las van a realizar; bueno, luego, yo le recuerdo que todas esas inversiones que ustedes han dicho han sido, tanto la escuela tan necesaria que venimos pidiendo desde hace 5 años y ha tenido que ser el PLAN E del Gobierno de Zapatero quien la realice; el Centro de Mayores, dos años pagando; el parque ese maravilloso del que usted habla, etc. pero yo le recuerdo una cosa, Sra. Concejala, usted ha hablado aquí de ese proyecto maravilloso, olímpico que usted y Gallardón hablan de él, pero luego se olvidan de lo importante porque ¿qué Olimpiadas vamos a tener si no tenemos deporte de base? mire, en el Colegio de San Cristóbal ustedes se imaginan que los niños no tienen dónde hacer deporte, hay una proposición para que les ayuden, para que les doten, para que les lleven a hacer deporte, para que les abran el polideportivo del parque móvil y ustedes les dicen que no, y este centro y otras muchas escuelas de base del distrito tienen muchos niños que no tienen dónde hacer deporte en este distrito; este distrito es un distrito olvidado para ustedes, ustedes hacen grandes cosas, una gran carpa en el Estadio Vallehermoso para decir que en el 2010... y he traído bibliografía donde Gallardón lo prometía. Ustedes se gastan mucho dinero en grandes carpas y no hay deporte de base...

D^a. Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejala Presidente.- Vaya terminando...

D^a. Carmen Sánchez Carazo. Concejala Portavoz del Grupo Municipal Socialista.- ... ni hay deporte de base ni hay actuaciones de calidad en este distrito, espero que para el año que viene usted reflexione y comience a hacer un distrito para los ciudadanos. Muchas gracias.

D^a. Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejala Presidente.- Portavoz del Grupo Popular.

D^a. M^a. Carmen Martínez Aguado. Portavoz del Grupo Municipal Popular.- Le vuelvo a repetir en que no se empecine en que no hay fiestas, que sí hay fiestas. No hay recinto ferial, por desgracia, porque no han querido los feriantes pero, en cambio, ahora, se extiende por más plazas, hay zonas de Chamberí que los vecinos no sabían ni que eran de Chamberí porque todo estaba siempre centralizado aquí, en la Plaza de Chamberí y he tenido que discutir con personas de Meléndez Valdés que se creían que no eran del distrito de Chamberí, de Isaac Peral, de la Castellana, de Raimundo Fernández Villaverde... sí, te lo digo, se van a extender por otras plazas. El recinto ferial ya hemos dicho que es imposible y ya hemos dado las causas, yo es que no pienso seguir discutiendo sobre el mismo tema porque si no hay recinto ferial, no hay recinto ferial pero sí hay fiestas, o sea, si no hay un conjunto carísimo y no hay chiringuitos... vamos a ver, en cuanto a la última reunión que tuvimos se dijo que se haría otra comisión si es que había algo determinado, porque la jefa de Cultura dijo que no había nada cerrado todavía... Sr. Cruz no me enseñe eso porque yo no le he visto y, además desde aquí, aunque tengo buena vista de lejos no sé lo que es...

En cuanto a las aceras, usted dirá que están muy mal hechas, pero a mí me parece que son una maravilla, es verdad que es difícil pasar por ellas, pero yo he pasado llevando a una persona en una silla de ruedas, ¿usted en su casa cuando hace

obras se mueve con la misma libertad que se mueve cuando no hay obras, o se mueve con más dificultad?

D^a. Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejal Presidente.- Tiene la palabra D^a. Concepción Alonso de la Asociación de Mujeres “Nosotras Mismas” que había pedido la palabra por escrito.

D^a. Concepción Alonso López. Representante de la Asociación de Mujeres “Nosotras Mismas”.- Buenas tardes. Les hablo en nombre de la Asociación de Mujeres “Nosotras Mismas” de Chamberí. Como ustedes ya saben, somos una asociación con casi 20 años de existencia y de trabajo en el distrito de Chamberí. Nuestro compromiso con la defensa de los derechos de las mujeres, así como las numerosas actividades que desarrollamos hace que seamos un referente claro y rotundo del movimiento asociativo del Distrito. En nuestra asociación, se atiende a numerosas mujeres principalmente con escasos recursos económicos que presentan problemas psicológicos como consecuencia de la violencia de género en el ámbito familiar y/o laboral así como otros muchos problemas derivados de la desigualdad de género; utilizamos como medios de apoyo la terapia psicológica individual, grupal y ocupacional. Muchas de las mujeres que atendemos vienen derivadas de los servicios municipales de salud con cuyos psiquiatras mantenemos una excelente comunicación; estos antecedentes, junto con nuestra colaboración en esta Junta con numerosas actividades, que son un complemento a la propia acción municipal, nos legitima para hacer uso de la palabra en este pleno donde se analiza el estado del distrito. Nuestra intención es contribuir a la mejora de la calidad de vida de vecinos y vecinas, con especial incidencia en las mujeres. Es por ello, que consideramos imprescindible que en este foro se escuche nuestra voz y transmitir las inquietudes y los problemas que nos trasladan nuestras mujeres día a día.

Fiestas. Una gran decepción. Para empezar, y es un tema que ya se ha tratado, aunque en nuestra opinión todavía no demasiado, queríamos manifestar nuestra opinión por la desaparición del recinto ferial de las Fiestas del Carmen este año, algo que ya hemos tratado en la única reunión que se ha convocado al respecto, pero no queremos dejar pasar la ocasión para manifestar nuestro absoluto rechazo a esta decisión unilateral. Queremos resaltar la importancia que para nosotros tiene el abrir una caseta todos los años pues, además de ser una de nuestras fuentes de financiación, es un escaparate más para darnos a conocer a todas las vecinas del distrito y de fuera del distrito, ya que viene gente de todo Madrid y fomenta la participación ciudadana. Con honestidad ¿no creen que no han trabajado lo suficiente para defender el recinto ferial de las fiestas del Carmen? ¿no será que no lo querían? Hay un dicho que dice: cuando se quiere, se puede. De todas formas, manifestamos nuestro compromiso para trabajar en conjunto y que el año próximo podamos tener unas fiestas como Chamberí, y sus vecinos y vecinas, se merecen; es nuestro deseo que, a partir de enero de 2010, se inicien reuniones para organizar las próximas fiestas, incluido el recinto ferial y, además, exista una partida presupuestaria para que las fiestas del 2010 sean una realidad.

Subvenciones. Otra cuestión que nos preocupa es el tema de las subvenciones, dado que a estas alturas del año no tenemos todavía ninguna comunicación al

respecto, por tanto, solicitamos se nos informe en este Pleno si es posible cómo está la situación de las subvenciones para 2009 y cuando prevén resolver las adjudicaciones.

Otras quejas de las mujeres. También queremos ser, como decía al principio de mi intervención, un canal de comunicación con la Junta y facilitar la voz y la palabra a todas aquellas mujeres que se acercan a nuestra asociación para manifestar quejas y expresar preocupaciones. En el distrito de Chamberí hay numerosas carencias: faltan equipamientos culturales, deportivos, para mayores, etc., en el tema del deporte nos informan que la piscina del Canal tiene cubierto su aforo a mediodía haciendo cola de dos horas; sabemos que se están haciendo algunas cosas pero no suficientes, es necesario hacer mayores esfuerzos. También hay otras cuestiones como la seguridad y la limpieza de las calles; con respecto a la limpieza, cada vez recibimos más quejas y protestas sobre el incremento de la suciedad en las calles del distrito, los contenedores están saturados de vidrio y de papel y los vecinos lo tienen que depositar en el suelo ¿cuál es la frecuencia de recogida? ¿cumplen los plazos de limpieza con la empresa contratada? Yo, M^a Carmen, aunque lo veas diferente, supongo que las calles de Ríos Rosas, Islas Filipinas, Santa Engracia, Eloy Gonzalo, José Abascal... que son las grandes y las emblemáticas del distrito pues igual se limpian todos los días. Desde luego, vete por García de Paredes, vete por General Álvarez de Castro, Vete por Santísima Trinidad todos los días y ya verás lo que te encuentras. En cuanto a la seguridad, son las quejas más frecuentes por el incremento del vandalismo en el distrito: quema de contenedores, por ejemplo, en menos de dos meses quemaron 2 contenedores y los coches aparcados alrededor de Santísima Trinidad y García de Paredes, rotura 2 ó 3 veces de los escaparates de la óptica de la calle Eloy Gonzalo; la comunidad de vecinos de Santísima Trinidad, 29, nos comunican el suceso vandálico que sufrieron el viernes 20 de junio a las 06:30 horas de la madrugada, un grupo de jóvenes de veintitantos años después de hacer en la calle un ruido insoportable y tras la reprimenda de una vecina, entraron violentamente al portal, rompieron la puerta, cogieron el extintor y rompieron el ascensor, los vecinos, asustados, llamaron a la Policía y se les llevaron a comisaría y los vecinos pusieron la correspondiente denuncia. Los vecinos y vecinas del distrito queremos saber si la Junta es concedora de todos estos actos de vandalismo que se están produciendo en el barrio ¿se hace un seguimiento de tales denuncias y de los vándalos detenidos e identificados? ¿se respetan las normas establecidas sobre el cierre de los locales y se hace algún control? Pedimos más medidas de seguridad y policiales en el distrito dado el incremento de inseguridad y vandalismo en el mismo.

También quiero aprovechar esta ocasión para hacer una consideración al modelo de Participación Ciudadana: mal empezamos convocando el pleno del Consejo Territorial en unas fechas que hacen difícil la asistencia, aparte de que se debería contar previamente con las entidades representadas para hacer la convocatoria, como tantas veces he reiterado en todos los Consejos Territoriales y en todos los Plenos; en la revista *Madrid participa*, en el número 12, no se mencionaba a las asociaciones de mujeres como participantes en las elecciones de los Consejos Territoriales de 2009, este hecho lo denunciemos a la misma revista y a nuestra Agente de Igualdad. Hoy es la fecha y no hemos recibido ninguna respuesta impresa a esta reclamación, ninguna nota de rectificación, nos gustaría que esta Junta de Distrito lo tuviera en cuenta y pusiera la reclamación correspondiente, porque las asociaciones de mujeres también

existimos. Nuestra intención es seguir participando como lo hemos hecho en el pasado y hasta la fecha de hoy pero nos gustaría que se respetasen los plazos y que la comunicación fuera más fluida.

De todas las medidas que usted, Sra. Concejala, ha mencionado para mejorar el Distrito de Chamberí se les ha olvidado, nuevamente, las medidas para mejorar la violencia de género, la igualdad, los servicios sociales, la Ley de Dependencia... para que seamos un distrito referente para Madrid y para la Comunidad de Madrid y, a nosotras, nos gustaría que fuéramos referentes, como el Vallehermoso, a nivel nacional e internacional con estas medidas sociales. Por último, expresar nuestro compromiso de seguir trabajando por los derechos y el bienestar de las mujeres de Chamberí y también, cómo no, del resto de vecinos en el ánimo de que colaborando y remando todos en la misma dirección saldremos ganando, poniendo impedimentos y limitando derechos no se avanza, se retrocede. Muchas gracias por su atención.

D^a. Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejal Presidente.- Quiero agradecer a la representante de la Asociación de Mujeres “Nosotras Mismas” que haya tenido la amabilidad de mandar por escrito una petición de intervención y agradecerle su trabajo en la anterior legislatura como Portavoz del Consejo Territorial y que ahora ha aceptado ser Presidenta de la Comisión de Mujer. En lo que respecta a lo que ha dicho hoy en su intervención, sí me gustaría dejar dos cosas claras: primero, el tema del recinto ferial y las fiestas, yo me quiero remitir a lo que ha pasado cronológicamente. El Área de Obras tenía programadas unas obras en la zona que son muy demandadas por los vecinos, por fin va a haber obras en esa zona, y aún teniendo programadas las obras, la Junta intervino para que dejaran una parte para que este año pudiera sacarse el recinto ferial y los técnicos de la Junta estuvieron con los técnicos de la obra para delimitar el recinto ferial. Si desde el principio la intención de la Junta hubiera sido no tener recinto ferial, con no haber intervenido, ni haber dicho nada. ellos hubieran ejecutado las obras igualmente y nosotros no tendríamos que haber hecho nada. Aún así, hemos sacado el recinto, un recinto distinto y los feriantes, por las circunstancias que ellos hayan considerado, después de muchísimas reuniones, porque la gente de la Junta se ha reunido con ellos varias veces, pues han decidido no acudir. Desgraciadamente nos han dejado a todos colgados...

También le quería decir que hubo una reunión inmediatamente después de enterarnos de este suceso, que yo comparecí a petición propia para explicarlo a los Grupos Políticos, programamos una reunión con las Asociaciones y con los Grupos y en estas reunión se puso a disposición de las Asociaciones y los Grupos los medios de que dispone la Junta, que era el Centro Cultural Galileo para hacer alguna actividad conjunta, alguna exposición... Que yo sepa, los que han presentado algún proyecto están en el programa de fiestas, a los que no les ha dado tiempo o no han querido pues no pueden participar; yo era muy consciente de lo que me habían dicho las Asociaciones en estas reuniones, que ellos consideraban que el recinto ferial era un espacio en el que se hacían más visibles y eso es importante ¡claro que es importante! Entonces, si este año no ha podido ser el recinto ferial a ver si lo paliamos a través de alguna actividad en el Galileo, pues a día de hoy, la Jefa de Cultura estaba esperando propuestas antes de cerrar el programa; en lo que se refiere a las subvenciones, no le voy a dar detalles porque en el Pleno que viene ahora hay una proposición que trata

del tema y en cuanto al Consejo Territorial la fecha era muy mala, Concha, pero era una fecha que nos venía determinada por Coordinación y yo siento mucho que tuvieran otros compromisos. Yo me esforcé porque estuviera todo el mundo, para la Junta es muy importante que se eligiera un Portavoz, los Presidentes de las Comisiones, estuvieran las Asociaciones representadas, vinieran los nuevos y empezaran a conocer la dinámica porque, efectivamente, hemos tenido un in pass este año con la renovación parcial, pero cuanto antes nos pongamos a trabajar mejor, pero no era cosa de la Junta escoger el día. Muchas gracias.

Estoy de acuerdo con usted, D. Hugo, en que este distrito está muy consolidado y es muy difícil tener nuevos equipamientos y zonas verdes. Otros temas que ha planeado son de ámbito municipal, porque son temas que se tratan en el Pleno municipal y no tenemos aquí las competencias. En cuanto a la Portavoz de Partido Socialista, no voy a hablar del tema recurrente hoy que es que parece que parece que hay solo un tema; lo que quiero decir es que el teatro Galileo no se ha cerrado. El teatro Galileo tiene programación en el patio que lleva a cabo Los Veranos de la Villa; y con respecto al invierno, lo que ha pasado es que el pliego que regula el teatro ha concluido y estamos en la elaboración de un nuevo pliego. Muchas gracias.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Concejala Presidente levanta la sesión a las veinte horas y treinta minutos del día de la fecha, de todo lo cual yo, el Secretario, doy fe.

EI SECRETARIO DEL DISTRITO,

LA CONCEJAL PRESIDENTE,

Fdo.- José Luis Izquierdo Martín

Fdo.- Isabel Martínez-Cubells Yraola